

# **GÉNERO Y SEXUALIDAD: UN ESPACIO DE REFLEXIÓN**

*Proyecto de Intervención con jóvenes universitarias/os en Trujillo (Perú)*

**Nombre: Laura Sánchez Mera**

**Trabajo de Fin de Grado. Grado en Educación Social**

**Universidad de Granada**



## ÍNDICE:

1) INTRODUCCIÓN.....	1-4
2) OBJETIVOS DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO.....	4-5
3) MARCO TEÓRICO.....	5-9
3. 1) Aproximaciones teóricas en torno al género.....	5-7
3. 2) Aproximaciones teóricas en torno a la sexualidad.....	7-9
4) UN ESPACIO DE REFLEXIÓN CON EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN PARA CHICAS Y CHICOS DE LA UNIVERSIDAD EN TRUJILLO SOBRE GÉNERO Y SEXUALIDADES (PERÚ).....	9-17
4.1 Objetivos.....	9
4.1.1 Objetivo general.....	9
4.1.2 Objetivos específicos.....	9
4. 2 Población a la que se dirige el proyecto.....	10
4. 3 Actividades.....	10-14
4. 3. 1 Ejemplos de algunas guías de planificación.....	10-12
4. 3. 2 Cuadro resumen de las actividades y contenidos.....	13-14
4. 4 Cronograma.....	15
4. 5 Evaluación.....	15-17
IV. 5.1 Indicadores de impacto de las sesiones.....	16-17
4. 6 Recursos.....	17
5) ACERCAMIENTO ANALÍTICO A LAS RESPUESTAS: ESTEREOTIPOS DE GÉNERO, DESIGUALDAD DE GÉNERO Y MODELO DE SEXUALIDAD.....	18-23
V. 1 Identificación de estereotipos y desigualdad.....	18-21
V. 2 Modelo de sexualidad heteronormativo, coitocentrista y sexista.....	21-23
6) CONCLUSIONES.....	23-25

## BIBLIOGRAFÍA

## ANEXOS

## **1) INTRODUCCIÓN**

Gracias a la beca de movilidad del Plan Propio de la Universidad de Granada, he realizado mis Prácticas Externas en Trujillo, ciudad del litoral peruano donde habitan 799 550 personas<sup>1</sup>. Mi papel en esta estancia ha sido como educadora social en el proyecto “Comunica Esperanza de la Universidad César Vallejo”. Para poder contextualizar he de explicar que las personas beneficiarias de dicho proyecto son 130 estudiantes de cuatro instituciones educativas del distrito trujillano de La Esperanza, a la misma vez, los estudiantes de la Universidad César Vallejo. Siguiendo las líneas metodológicas del aprendizaje-servicio, el proyecto y por extensión la Universidad, con el objetivo de fomentar el desarrollo local del distrito, responsabiliza a sus estudiantes para realizar labor social y generar un impacto positivo en su comunidad.

Este trabajo nace fruto de un proceso de observación del que de manera inevitable me vi involucrada: en este contexto era necesario tratar temas tan escasamente trabajados en la universidad como la igualdad, desde una perspectiva feminista y de género, llevando a la práctica lo recientemente aprendido en materias del grado como Sociología de la adolescencia y la juventud y las relaciones afectivosexuales y Educación para la igualdad entre hombres y mujeres. Sería enriquecedor generar un espacio común de entendimiento, reflexión y debate en torno al género y la sexualidad; aprendiendo y colaborando para una universidad y ciudad mejor. Se abrió a la vez la posibilidad de que este proceso reflexivo no terminara en el estudiantado universitario, sino que pudiera proseguir en las instituciones educativas beneficiarias del proyecto Comunica Esperanza antes citado.

Revisando algunos materiales del Ministerio de Salud del Perú, contemplé que, el trabajo realizado en materia de género y sexualidad, estaba centrado en la planificación familiar, traducida como utilización de métodos anticonceptivos y prevención de embarazos no deseados. Dicho ministerio destina un portal en internet para la

---

<sup>1</sup> Latinoamericano, C., & de Demografía-CELADE, C. (2010). Perú: estimaciones y proyecciones de población urbana y rural por sexo y edades quinquenales, según departamento, 2000-2015. Boletín especial N° 19.

información sobre métodos anticonceptivos y algunos conceptos sobre salud sexual y reproductiva. Pensé que sería bueno incorporar cuestiones de género, junto a una visión de la sexualidad, por un lado, indesligable de su parte relacional y afectiva en cuanto a relaciones humanas que son; por otro, como pieza de un sistema patriarcal de dominación masculina donde la mujer y lo femenino son la parte oprimida.

La incorporación de las cuestiones de género, parte por el reconocimiento de que este sistema de dominación patriarcal implica la desigualdad entre géneros, genera discriminación y violencia contra las mujeres así como el rechazo hacia la diversidad sexual. Lo cual se evidencia en el siguiente breve recorrido por los datos sobre violencia de género, trata de personas y violaciones sexuales en Perú, emitidos desde distintas instituciones. En el año 2011, según datos del Registro de víctimas de feminicidio y tentativa del PNCVFS (Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual) del MMPV<sup>2</sup> (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables) fueron asesinadas 93 mujeres y 66 no murieron pero sufrieron una tentativa de feminicidio<sup>3</sup>. En lo referente a la trata de personas, según datos de la Fiscalía de la Nación<sup>4</sup>, solo en pasado año 2013, 803 personas fueron víctimas de trata y de ellas el porcentaje de mujeres fue de un 74,2 %. Casi la mitad de las víctimas, el 47,3% de ellas, se encontraban en un rango de edad de entre los 13 y los 17 años, y es en éste donde se aprecia especialmente un significativo diferencial de género: de 380 personas, 321 eran mujeres, 48 hombres y de 11 no hay conocimiento. Respecto a la violencia sexual, Perú es el país con mayor tasa de denuncias por violación sexual de Sudamérica (Mujica, 2011). Estos datos, mirados comparativamente, no nos permiten conocer la envergadura del problema, debido a la inviabilidad de determinar con ellos cuáles y cómo son los mecanismos de denuncia en

---

<sup>2</sup> Ministerio que tiene como misión diseñar, establecer, promover, ejecutar y supervisar políticas públicas a favor de las mujeres, niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, con discapacidad, desplazadas y migrantes internos, para garantizar el ejercicio de sus derechos y una vida libre de violencia, desprotección y discriminación en el marco de una cultura de paz.

<sup>3</sup> En el Perú el asesinato a mujeres por el hecho de serlo se denomina feminicidio, que se define como <<la muerte de mujeres a causa de la discriminación de género siendo la manifestación más cruel que adopta la violencia contra la mujer, evidenciando un grave problema social de tipo estructural>>. (Bardales, O., & Vásquez, H. 2012).

<sup>4</sup> Trata de personas según distrito fiscal, presuntas víctimas y presuntos(as) imputados(as). Denuncias registradas en el Ministerio Público. Enero - Diciembre 2013. Recuperado de: <http://portal.mpfm.gob.pe/descargas/observatorio/tratadepersonas/201407171153123.pdf>

cada país, pero puede servirnos como referencia para revelar que de ese ya alarmante número de denuncias, un total de 58,874 entre 2000 y 2013 según datos un informe emitido desde la organización no gubernamental feminista PromSex<sup>5</sup> (Centro de Promoción y Defensa de los Derechos sexuales y reproductivos), las víctimas fueron mujeres en un porcentaje del 93%, y los agresores, hombres. Además, si tras estas violaciones la mujer queda embarazada, en la legislación el aborto conlleva la pena privativa de libertad no efectiva de tres meses para ella.

En lo relacionado al rechazo de la diversidad sexual y la discriminación por orientación sexual, PromSex, en su informe anual sobre derechos humanos de personas trans, lesbianas, gays y bisexuales en el Perú (2014-2015), denuncia que a diario se violan los derechos de igualdad y no discriminación tanto en el ámbito público como privado de estas personas. Además, reclama que en el país no existen avances legislativos que hagan mención explícita a la orientación sexual e identidad de género como razones específicas de discriminación, sumado a que la adopción conjunta de parejas del mismo sexo, la unión civil y el matrimonio, no están reconocidos por el código civil peruano.

Si revisamos el plano normativo, la Constitución Política del Perú, vigente desde 1993, reconoce el derecho a la igualdad y no discriminación por razón de sexo. En consecuencia, en marzo de 2007, se publicó la Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. Si seguimos el articulado del Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2017, emitido desde el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, el Estado peruano tiene como objetivos:

- (1) Promover y fortalecer la transversalización del enfoque de género en los tres niveles de gobierno
- (2) Fortalecer una cultura de respeto y valoración de las diferencias de género.
- (3) Reducir brechas educativas entre mujeres y hombres.

---

<sup>5</sup> PROMSEX: organización no gubernamental feminista peruana, conformada por hombres y mujeres, profesionales y activistas, que busca contribuir a la vigencia de la integridad y dignidad de las personas en el acceso a la salud sexual y reproductiva, la justicia y la seguridad humana, a través de la incidencia política, de la generación de conocimiento y de la articulación con otras organizaciones de la sociedad civil.

- (4) Mejorar la Salud de las mujeres y garantizar los derechos sexuales y reproductivos de mujeres y hombres.
- (5) Garantizar los derechos económicos de las mujeres en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades con los hombres.
- (6) Reducir la violencia de género en sus diferentes expresiones.
- (7) Incrementar la participación de mujeres y hombres en la toma de decisiones y la participación política y ciudadana.
- (8) Valorar el aporte de las mujeres en el manejo sostenible de los recursos naturales.

Si nos fijamos en el punto segundo, con el se Plan propone la “erradicación de estereotipos y prácticas discriminatorias basadas en las diferencias de género”. Con la norma, debe proseguir la obligación de las entidades públicas, pues entre todo el conjunto de datos y leyes, los índices de desigualdad de género persisten. El camino hacia la igualdad necesita de una gran cantidad de partes implicadas, con sus respectivas obligaciones. Para generar igualdad, hay que educar en y para ella, asumiendo el poder de cambio social que la educación posee.

Una vez explicado qué me llevo a la realización de este trabajo, en el siguiente punto concreto qué propósitos marqué que esperaba conseguir con su ejecución:

## **2) OBJETIVOS DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO**

El primero de los objetivos que me propuse fue poner en práctica algunas de las competencias adquiridas durante el grado, ya que tras los años de formación era la primera vez que, de manera personal, llevaría a cabo el diseño, planificación y acción de un proyecto de intervención.

El segundo de los objetivos fue destacar la importancia de la educación para la igualdad en el ámbito universitario. La educación para la igualdad, es un proceso que en tanto que educativo, es permanente a lo largo de la vida. El estudiantado universitario, como

parte de una sociedad sexista, necesita de la educación para la igualdad para identificar las desigualdades de género y cómo se construyen éstas. Para ser capaz de comenzar a analizar la realidad en la que vive desde una perspectiva que no acostumbra, debido a que, la perspectiva de género, suele ser ausente o insuficiente en la formación universitaria. E incluso para dar los primeros pasos en la transformación de la realidad hacia una más justa e igualitaria.

El tercer objetivo fue diseñar y desarrollar un proyecto de intervención que pretendiera generar un espacio de reflexión y debate en torno al género y la sexualidad, para concienciar sobre la discriminación por motivos de género y diversidad sexual, sensibilizar sobre la desigualdad, la violencia de género y reflexionar sobre un modelo de sexualidad igualitario.

Delimitados los objetivos, en el siguiente apartado examinaré los componentes teóricos fundamentales que sustentan el análisis de género, así como los conceptos básicos que la sexualidad comprende.

### **3 MARCO TEÓRICO**

#### **3.1 Aproximaciones conceptuales en torno al género.**

El concepto de género surge desde el movimiento feminista a partir de los años setenta. Enfatiza que las diferencias entre mujeres y hombres son construidas socialmente, no biológicas, permitiendo analizar las relaciones de poder. El sexo son <<las características que vienen determinadas biológicamente>><sup>6</sup>; composición cromosómica, órganos reproductores, genitales externos, internos, componente hormonal y las características sexuales secundarias; en nuestra especie diferenciamos machos y hembras. Es importante diferenciar los conceptos sexo y género, ya que las diferencias biológicas entre sexos han sido traducidas como desigualdades sociales,

---

<sup>6</sup> Integración de las perspectivas de género en la labor de la OMS. Políticas de la OMS en materia de género. Organización Mundial de la Salud, 2002.

políticas y económicas, generadas por el sistema denominado Sistema Sexo-Género. El Sistema Sexo-Género, lo define Gayle Rubin (1975) como <<conjunto de convenciones por las que el elemento crudo del sexo y la procreación humana son moldeados por la intervención humana, social, y satisfechos de una forma convencional>>. El concepto de género permite identificar lo natural y lo socialmente construido como aquello que podemos transformar: <<no se nace mujer, se llega a serlo>><sup>7</sup>, además, indica Subirats (1998) <<no cualquier mujer sino exactamente el tipo de mujer que se considera adecuado en esta sociedad, para nuestra clase social, para nuestra época>>. El género es, por lo tanto, la construcción social, histórica y cultural que determina los comportamientos asociados a mujeres y hombres. La IV Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing en el 1995, define género como <<los papeles sociales construidos para la mujer y el hombre, asentados en base a su sexo y dependen de un particular contexto socioeconómico, político y cultural, y están afectados por otros factores como son la edad, la clase, la raza y la etnia>>. Esta definición incluye cómo interactúan las dimensiones edad, clase social, raza y etnia en las categorías hombre o mujer. En torno al género, es importante resaltar conceptos relacionados como el de identidad de género y expresión de género. El primero referido a cómo un sujeto piensa de sí mismo, cómo se auto-identifica respecto a las atribuciones que su cultura asigna para ser una mujer, o un hombre. El segundo a la manera en que el sujeto expresa su masculinidad o feminidad.

La asunción de las características simplificadas de hombres y mujeres se da a través de los estereotipos de género, y por medio de roles de género, el ejercicio de prácticas sociales, funciones y tareas. Estereotipos y roles son incorporados a través del proceso de socialización de género. Los estereotipos corresponden a imágenes sociales, que se propagan con mucha eficiencia por medio de diversos canales que contribuyen, además, a su producción y mantenimiento (Labrín & Urrutia, 2013). Uno de los mecanismos específicos de la transmisión de la imágenes de género es la socialización, la cual es fundamentalmente llevada a cabo por las familias y las escuelas, los medios y los grupos de pares (Perry & Pauletti, 2011). Teresa del Valle (1993) afirma: <<la existencia generalizada de formas de socialización diferenciadas para las mujeres y los

---

<sup>7</sup> Simone de Beauvoir (1949). El segundo sexo.



*varones que se corresponden, generan y son la base de las diferencias que se consideran importantes para unas y otros. Estas diferencias tienen un reflejo en la asunción de roles que llevan de forma implícita y explícita al ejercicio del poder en su sentido más amplio y a sus especificidades>>(pp.4).*

La desigualdad de género es estructural y llega a todos los ámbitos de la vida. No responde a casos individuales sino que es producido por un orden socialmente construido de inequidad entre hombres y mujeres en el sistema de dominación patriarcal, es decir, de dominación masculina y opresión hacia las mujeres, que a diario y alrededor del globo viven violencia machista contra ellas.

### **III. 2 Aproximaciones conceptuales en torno a la sexualidad**

La sexualidad es una dimensión fundamental del ser humano, donde interactúan factores biológicos, psicológicos y socioculturales, relacionada con el género, la afectividad y el cuerpo, históricamente creada e influida en cada sociedad y cultura a través de la educación, la moral, la religión, la legislación. Entendiendo a los sujetos como agentes de su sexualidad, no siendo esta ni fija ni determinada. La sexualidad por tanto estaría compuesta por un conjunto de *<<actos, percepciones, sensaciones, destrezas... in-corporadas, y esto facilita que nos veamos a nosotras/os mismas/os como cuerpos organizados sexual y amorosamente en mapas socio-culturales concretos pero dinámicos, en continuo cambio>>* (Galarza 2009). Mar Venegas (2013) define sexualidad en tanto que constitutiva de la política afectivosexual como:

Una estructura social constituida por el conjunto de valores, normas y prácticas de naturaleza sexual que se concreta a dos niveles. A nivel mesosociológico, se refiere al modelo de regulación social de la sexualidad, materializado en los regímenes afectivosexuales donde la socialización sexual del sujeto ocurre mediante una interacción directa, esto es, familia, barrio, grupo de amistad y escuela. A nivel microsociológico, se refiere a la construcción del sujeto sexual, definida por los procesos de socialización y subjetivación sexual (pp.187)

Somos seres sexuados y sociales con capacidad de sentir, comunicar y disfrutar. Una relación afectivosexual es aquella que se da entre al menos dos personas cuyo objetivo es dar y recibir placer y el placer sexual es aquel que se siente al estar excitado sexualmente, experimentado por los cinco sentidos.

La OMS define salud sexual como *"un estado de bienestar físico, emocional, mental y social relacionado con la sexualidad; la cual no es solamente la ausencia de enfermedad, disfunción o incapacidad. Para que la salud sexual se logre y se mantenga, los derechos sexuales de todas las personas deben ser respetados, protegidos y ejercidos a plenitud"*. En esta línea se encuentran reconocidos por la ONU los derechos sexuales y reproductivos. Por derechos sexuales hacen referencia al derecho humano de expresar la propia sexualidad sin discriminación por motivos de orientación sexual. Y por derechos reproductivos se entiende aquellos derechos que buscan proteger la libertad y autonomía de todas las personas para decidir, con responsabilidad, si tener descendencia o no, cuántos, en qué momento y con quién. En definitiva, los derechos reproductivos dan la capacidad a todas las personas de decidir y determinar su vida reproductiva.

Para finalizar este apartado forjaré algunos conceptos esenciales. En primer lugar, la orientación sexual como es la atracción sexual, erótica, emocional o amorosa sentida hacia otra persona. La sociedad peruana, como sociedad patriarcal, es heteronormativa, es decir, entiende la heterosexualidad como una norma, considerando las formas de sentirse atraídos que no sean heterosexuales como no naturales, extrañas, apartadas. Por ello es necesario hablar de homo, lesbo, bi-fobia, como el odio a las personas homosexuales y bisexuales por el mero hecho de serlo. Es una forma de discriminación muy extendida y naturalizada. Así lo es también la transfobia, es decir, el odio hacia las personas transexuales sólo por el hecho de serlo. Una persona transexual es aquella persona que somete su cuerpo a procedimientos hormonales y quirúrgicos para cambiar su sexo. No podemos determinar las razones porque son éstas personas las que tienen el derecho a decidir qué se sienten y qué desean hacer con su cuerpo. La transexualidad es usualmente confundida con el travestismo. Una persona travesti es aquella que usa la vestimenta socialmente asignada a otro género, ya sea por fetiche, diversión, trabajo.

En el siguiente apartado se incluyen algunas de las partes primordiales del proyecto de intervención diseñado. Cada uno de los apartados están aquí descritos una vez ejecutado el proyecto.

#### **4 UN ESPACIO DE REFLEXIÓN CON EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN PARA CHICAS Y CHICOS DE LA UNIVERSIDAD EN TRUJILLO SOBRE GÉNERO Y SEXUALIDADES (PERÚ)**

El siguiente proyecto de intervención tuvo como objetivo crear un espacio de reflexión y debate en torno al género y la sexualidad. Lo llevé a cabo en la Universidad César Vallejo, dentro del aula de la asignatura Comunicación para el Desarrollo, gracias al apoyo de la profesora responsable y a la participación de 26 estudiantes de la citada asignatura. El proyecto lo realicé en cuatro sesiones, previamente delimitadas, por lo que las temáticas incluidas tuvieron que ajustarse a esta temporalización. A continuación detallaré sus apartados.

##### **4.1 Objetivos:**

###### **4.1.1 Objetivo general:**

- Generar un espacio de reflexión y debate.

###### **4.1.2 Objetivos específicos:**

- Concienciar sobre la discriminación por motivos de género y diversidad sexual
- Sensibilizar sobre la desigualdad y la violencia de género
- Reflexionar sobre un modelo de sexualidad igualitario

##### **4.2 Población a la que se dirige el proyecto:**

Participaron un grupo de 25 estudiantes de la universidad privada César Vallejo de Trujillo, en la asignatura de Comunicación para el Desarrollo, perteneciente al 8º ciclo

del título Comunicación Social. Esto fue gracias a que la profesora responsable de la asignatura me permitió un espacio para la realización del proyecto. Las personas participantes fueron un total de 8 mujeres con edades comprendidas entre los 20 y los 27 años; 17 hombres con edades entre los 21 y los 28.

Enumero también las religiones profesadas por las personas participantes ya que observé que la profesión a una religión determinada era una clave importante para comprender los discursos de las personas participantes en cuanto a los contenidos propuestos. Pude recopilar en cuanto a las religiones profesadas la cristiana, la católica, la evangélica y agnosticismo. Respecto a las profesadas por los progenitores de las personas participantes la cristiana, la católica, la evangélica y la adventista.

### **4.3 Actividades**

Respecto a las actividades, pasaré en primer lugar a la remisión de algunos ejemplos de guías de planificación, que utilizaba previas a cada una de las sesiones y las cuales eran comentadas con la profesora responsable de la asignatura. En segundo lugar, preciso cuáles fueron las actividades realizadas finalmente respecto a los contenidos abordados, resumidas en un cuadro resumen. Todas las actividades propuestas fueron dirigidas al grupo de personas participantes descrito en la población, es decir, a las/os 26 estudiantes. Las guías fueron articuladas en torno a una sub-temática siempre alrededor del género y la sexualidad. Estas sub-temáticas fueron planificadas a priori y posteriormente modificadas durante el desarrollo del proyecto como respuesta a las necesidades del mismo y que explicaré posteriormente.

### 4.3.1 Ejemplos de algunas guías de planificación.

#### 4.3.1.1 Actividad “*Ser hombre o mujer se aprende*”, ejemplo n°1:

**Duración:** 30 minutos

**Temática:** diferencias entre el género y el sexo. Estereotipos y roles de género

**Resumen:** el género es una construcción social, histórica y cultural y el sexo es la diferenciación biológica, en cambio, muchas veces ambos conceptos no son correctamente entendidos. A través de una exposición de conceptos clave se pretenderá esclarecer las dudas y reflexionar acerca de cómo se construyen y naturalizan las diferencias de género. Consolidaremos los conceptos a través de una dinámica consistente en separar al grupo en cuatro subgrupos. Se pedirá que dibujen y describan a una mujer como ‘debe de ser’, una mujer que ‘no es como debe ser’, un hombre como ‘debe de ser’ y un hombre que ‘no es como debe ser’. Para finalizar pondremos en común los resultados y reflexionaremos sobre ellos

*véase anexo 1*

#### **Objetivos de la actividad:**

**General/es:** comprender los conceptos sexo, género, identidad de género, rol de género y expresión de género

**Específicos:** entender las diferencias de género como resultado de un proceso de socialización sexista y por lo tanto ni fijas, ni tolerables, ni prácticas naturales en los hombres o las mujeres por su condición genética o anatómica

**Recursos materiales:** hojas dinA4, bolígrafos, proyector.

#### 4.3.1.2 Actividad “*La primera vez*”, ejemplo nº 2:

**Duración:** 30 minutos

**Temática:** mito amor romántico, enamoramiento, celos y confianza

**Resumen:** tras la construcción sociocultural del amor romántico en las sociedades patriarcales se esconde todo un conglomerado de mitos y concepciones erróneas que giran en torno al control y los celos. Esta construcción determina nuestras relaciones personales y propicia la naturalización de roles de género sexistas. Tras una exposición teórica apoyada por una presentación proyectada, se reproducirá las canciones (*véase anexo 2*) con una lectura individual simultánea. Para finalizar debatiremos *¿qué creen que quiere decir el cantante en las expresiones o palabras en negrita? ¿Creen que el amor debe ser para toda la vida? ¿Creen que se debe permanecer con la misma pareja a pesar de todo? ¿Creen que su pareja es lo más importante en la vida?*

#### **Objetivos de la actividad:**

**General/es:** reflexionar sobre el mito del amor romántico.

**Específicos:** Identificar en las canciones los principales mitos y cómo influyen en nuestra forma de ver el amor y las relaciones afectivosexuales

**Medios materiales:** canciones, reproductor de audio, letra impresa o proyectada de las canciones de Camaguey ‘te hice mujer’, y ‘mi vida no tiene sentido’.

### 4.3.2 Cuadro resumen de las actividades y contenidos

Finalmente, las sesiones abordaron los siguientes contenidos, estructurados dentro de los dos ejes temáticos del proyecto: el género y la sexualidad, trabajados cada uno de ellos con una actividad concreta. Alrededor de género, planteé el concepto de género, las diferencias entre el género y el sexo, el proceso de socialización de género, los estereotipos y roles de género, la violencia de género y la invisibilización de las mujeres en la historia. Sobre sexualidad, incluyendo en ella algunos esbozos sobre afectividad y cuerpo, traté contenidos como el concepto de sexualidad, la construcción sociocultural del amor romántico, relaciones sexuales sanas y consensuadas, diversidad sexual y homo-lesbo-bi-fobia, aparatos genitales, menstruación y métodos anticonceptivos y de prevención. Están resumidos en la siguiente tabla:

<b><u>Sesiones:</u></b>	<b><u>Actividades</u></b>	<b><u>Contenidos</u></b>
<b><u>Primera Sesión</u></b>	<i>Ser hombre o mujer se aprende</i>  <i>La Primera vez</i>  <i>Qué hemos aprendido</i>	Diferencias entre el género y el sexo.  Mito amor romántico  Relaciones sexuales sanas y consensuadas; mito de la virginidad

<b><u>Sesiones:</u></b>	<b><u>Actividades</u></b>	<b><u>Contenidos</u></b>
<b><u>Segunda Sesión</u></b>	<p><i>Intercambio de estereotipos</i></p> <p><i>Recordando a la Mariscala</i></p> <p><i>Homosexualidad y religión</i></p>	<p>Socialización sexista</p> <p>Estereotipos y roles de género</p> <p>Invisibilización de las mujeres en la historia</p> <p>Diversidad sexual, homo-bi-transfobia</p>
<b><u>Tercera sesión</u></b>	<p><i>Trivial sexualidad, afectividad y cuerpo</i></p>	<p>Relaciones sexuales sanas y consensuadas</p> <p>Aparatos genitales y menstruación</p> <p>Concepto sexualidad</p> <p>Métodos anticonceptivos y de prevención</p>
<b><u>Cuarta Sesión</u></b>	<p><i>Refuerzo conceptos sexualidad, revisión trivial</i></p> <p><i>“La mujer cosa de hombres”</i></p> <p><i>Valoración individual y global de las sesiones</i></p>	<p>Sexualidad</p> <p>Violencia de género, feminicidios</p>

Tabla 1: Cuadro resumen de las actividades y los contenidos.



#### 4.4 Cronograma:

Las sesiones han sido todos los jueves del mes de mayo. Los jueves, porque era el día donde se cursaba la asignatura Comunicación para el Desarrollo a la que pertenecía la población participante. El número de horas fueron aquellas que la profesora responsable de dicha asignatura me cedió, por lo que el cronograma no fue diseñado por mí sino que el proyecto nació con él ya acotado. La entrevista se realizó el primero de Junio. Por lo que el esquema fue el siguiente:

Mayo	Sesiones:	Jueves 7	Jueves 14	Jueves 21	Jueves 28
		Primera sesión 3h	Segunda sesión 2h	Tercera sesión 2h'	Cuarta sesión 2h'
Junio	Entrevista profesora	Lunes 1			

#### 4.5 Evaluación:

La evaluación del proyecto ha sido continua a lo largo de las sesiones, para abrir la posibilidad de ir mejorando las temáticas o adaptándolas a los niveles de comprensión y motivación del grupo participante. Se ha realizado en su mayoría a través de preguntas iniciales y de reflexión. (*Preguntas iniciales, véase anexo 3; Preguntas de reflexión, véase anexo 4*). Las iniciales, eran entregadas al inicio de cada sesión, previas a las actividades. Consistían una batería de preguntas referentes a las temáticas planificadas para cada sesión y con ellas se pretendía diagnosticar la situación de partida. Las preguntas de reflexión respondieron al mismo modelo: eran una batería de preguntas referentes a las temáticas planificadas. En cambio, en este caso, eran formuladas para

abrir la reflexión del participante acerca de lo ya abordado en la sesión. Se podía comprobar el impacto de cada sesión, así como el progreso respecto a la comprensión de algunos contenidos fundamentales y la identificación de los problemas propuestos. Además servían para adaptar las sesiones siguientes, profundizar en temas poco entendidos, reforzarlos o reflexionar más sobre ellos. De manera global estas preguntas sirvieron para ver el avance progresivo tras las cuatro sesiones.

Para finalizar este apartado, me resta decir que en la última sesión se les pidió una valoración final de los talleres y de la persona que los había llevado a cabo. (*Valoración final de los talleres; véase anexo 5*).

A final del proceso evaluativo se entrevistó a la profesora responsable de la asignatura Comunicación para el Desarrollo (*Entrevista profesora responsable; véase anexo 6*). La entrevista fue abierta y semiestructurada, a fin de que la profesora expresara libremente el devenir de las sesiones así como la importancia de la formación sobre género y sexualidad en la universidad.

En el siguiente apartado, puntualizo qué indicadores delimité para comprobar el impacto de las sesiones a fin de analizar las respuestas ofrecidas por la población participante. Fueron elaboradas en base a las preguntas iniciales y de reflexión que expliqué con anterioridad, y sirvieron para conocer si lograban identificar y comprender los contenidos tratados en las sesiones.

#### 4.5.1 Indicadores de impacto de las sesiones

<b>Temáticas</b>	<b>Items</b>			
<b>Género</b>	Conocen diferencia entre género y sexo	Diferencian conceptos en torno al género	Identifican desigualdad de género	Aceptan identidades de género no normativas

<b>Sexualidad</b>	Diferencian conceptos en torno a la sexualidad	Aceptan diversidad sexual	Respecto a lo trabajado sobre afectividad, identifican mitos del amor romántico	Respecto a lo trabajado sobre cuerpo, reflexionan sobre la imposición de un modelo de belleza determinado
-------------------	--	---------------------------	---	---

#### **4.6 Recursos:**

Materiales: proyector, pizarra, folios, cartulina, aula. Fueron proporcionados por la Universidad César Vallejo.

## **V) ACERCAMIENTO ANALÍTICO A LAS RESPUESTAS: ESTEREOTIPOS DE GÉNERO, DESIGUALDAD DE GÉNERO Y MODELO DE SEXUALIDAD.**

En este punto señalo una recopilación de deducciones propias producto de las sesiones del proyecto anteriormente explicado. Las actividades realizadas, junto con las preguntas iniciales y de reflexión antes citadas, me sirvieron para examinar al grupo participante en cuanto a sus reflexiones y puntualizaciones acerca de los contenidos tratados. Para el análisis, me propuse indagar, por un lado, las aportaciones ofrecidas acerca de estereotipos de género e identificación de desigualdades, y por otro, los razonamientos sobre la sexualidad. Estas aportaciones reflejaron un gran número de estereotipos de género, juicios machistas y mostraron un modelo de sexualidad heteronormativo, coitocentrista y sexista.

### **V. 1 Identificación de estereotipos y desigualdad**

Tras las sesiones puedo recopilar un gran número de estereotipos de género expresados por el grupo de personas participantes que dividiré en tres grupos: referentes a los cuidados, los corporales, referentes a las cualidades y actitudes, y específicos en torno a la sexualidad.

En lo referente a los cuidados, se emplaza a la mujer como la encargada del cuidado de la familia. Esto es de los hijos, del esposo, y de las tareas referentes al mantenimiento del hogar como la cocina. Lo vemos en estereotipos como: *“sólo las mujeres se encargan del cuidado de los hijos”*, *“las mujeres tienen que cuidar a la familia”*, *“las mujeres son las que cocinan”*, *“las mujeres se dedican a sus hijos y a su esposo”*.

Los corporales, también relatan a una mujer preocupada por su apariencia, con atributos como la piel delicada y el cabello largo. Lo vemos en estereotipos como: *“las mujeres tienen piel delicada y cabello largo”*, *“las mujeres cuidan su apariencia”*

En lo referente a las cualidades y actitudes, aparecen los hombres, vistos como los que ejercen poder en la casa, la misma casa que es cuidada por la mujer, y como fuertes. Los ejemplos fueron: “*los hombres mandan en la casa*”, “*los hombres son fuertes*”.

En cambio las mujeres son clasificadas en estereotipos como los siguientes: “las mujeres no son rudas”, “las mujeres no juegan con carros”, “las mujeres son débiles”, “la maternidad impide a la mujer centrarse en el trabajo”, “las mujeres no saben manejar”, “las mujeres son más ordenadas”, “las mujeres sirven para carreras delicadas como enfermería”, “las mujeres son más chismosas”.

Por último, los específicos en torno a la sexualidad muestran al hombre heterosexual como el gerente en sus relaciones afectivosexuales, el que ejerce también en ellas el poder que posee en la casa; las mujeres las sumisas, las pasivas. Lo observamos en ejemplos como: “*los hombres que lloran son afeminados*”<sup>8</sup>, “*los hombres son agresivos en la cama*”, “*las mujeres son sumisas en la cama*”, “*las mujeres son pasivas en sus relaciones sexuales*”.

Resulta de interés que en los corporales sólo se citaron estereotipos sobre las mujeres. Algo parecido ocurrió cuando las personas participantes, divididas en grupos, mostraron cómo creen que debe ser un hombre y cómo una mujer<sup>9</sup>. En cómo debe ser un hombre, de todas las características enumeradas, sólo una hacía referencia al cuerpo y fue “*medir 1,70*”. En cambio, cuando el grupo valoró cómo debe ser una mujer, la lista de características respecto al cuerpo era mayor: “*pelo largo*”, “*bien taipá*” (expresión equivalente a “mujer con curvas”), “*delgada*”, “*piel blanca*”.

Se visibiliza cómo la mujer es vista como un objeto y su valor cifrado por el cumplimiento de un modelo de belleza determinado y occidentalizado (“debe ser de piel blanca”).

Respecto a la propia identificación por parte de las personas participantes de estereotipos de género, veo en algunos casos cómo estas ideas simplificadas son consideradas producto de nuestra biología o impuestas por otras razones como la

---

<sup>8</sup> Afeminado suele ser utilizado para referirse a hombres homosexuales

<sup>9</sup> Véase anexo 1

religión. Así, cuando se les pregunta qué opinan de la frase “una mujer es sensible” encontramos respuestas como: *“es lo más típico, pero es parte de su esencia”*, hombre, 22 años. En cambio, esta misma persona había respondido en la misma ficha de preguntas que *“todos somos sensibles, es solo que se han generado estereotipos para mal que generan la vergüenza de demostrar que somos sensibles hombres y mujeres”*. Vemos que se identifica el concepto de estereotipo y en cambio, se asumen características sociales como innatas.

En esta misma pregunta vemos otras afirmaciones del tipo:

*“Es una mujer acorde con su forma de ser”* hombre, 21 años

*“Así debe ser”* hombre, 20 años

*“Suelen serlo por naturaleza”* mujer, 23 años

Cuando la pregunta es invertida a qué opinan de la frase “un hombre es sensible”, vemos gran intolerancia en una de las respuestas: *“no debería haber muchos así”* hombre, 20 años.

También se observa rechazo a identidades de género no normativas en esta afirmación de una mujer de 27 años: *“ambos deben demostrar su feminidad y masculinidad en todo momento, ser sensibles y preocupados por su imagen”*. También cierta visión de ruptura con lo impuesto en este hombre de 21 años: *“ambos deben ser como ellos se sientan bien”* e imposición religiosa en este hombre de 21 años cuando se le pregunta cómo debe ser una mujer: *“como manda Dios”*.

Respecto a la identificación de la desigualdad de género, la mayoría cree que no vivimos en condiciones de igualdad, en cambio destacan algunas respuestas como la de esta mujer de 21 años que atribuye la diferencia también al sexo: *“no por los estereotipos de sociedad y por nuestra propia fisiología”*. También destacan dos hombres de 21 y 25 años que creen que sí vivimos en condiciones de igualdad, el primero afirmando que *“sí porque en la actualidad existen leyes que respaldan los derechos tanto para hombres como para mujeres”* y el segundo cree que *“sí porque tanto hombres como mujeres tienen y cumplen sus derechos y deberes”*. Otro hombre

de 22 años en cambio piensa que no vivimos en condiciones de igualdad *“porque se dan más privilegios a las mujeres, por ejemplo en el asiento en los micros y en el ingreso a las discotecas”*. Confunde prácticas sociales machistas que cosifican a las mujeres, convirtiéndolas en un reclamo para hombres, con una situación de privilegio. Este mismo participante tiene otras respuestas fuertemente machistas como cuando se le pregunta cómo cree que debe ser un hombre y afirma *“macho alfa que se respeta”*.

## **V.2 Modelo de sexualidad heteronormativo, coitocentrista y sexista**

Heteronormatividad, coitocentrismo y sexismo son los pilares del modelo de sexualidad hegemónico. Asimismo, pude apreciarlo en las respuestas de las personas participantes. Heteronormatividad y homo-lesbo-bi-fobia suelen ir por parejo. Respecto a si las personas homosexuales y bisexuales viven en condiciones de igualdad, la gran mayoría identificó desigualdad por motivos de orientación sexual. Se hizo referencia en una gran número de respuestas a la normatividad, entendiendo la heterosexualidad como aquello normal o establecido y cualquier orientación sexual distinta como aquello *“que se ve mal”*. Alrededor de la mitad de las respuestas alude a la sociedad para explicar el por qué:

*“No, socialmente son rechazados y vistos como bichos raros”*, hombre, 21 años, católico.

*“No, ya que aún estamos en una sociedad que no acepta esos comportamientos”*, mujer, 24 años, agnóstica.

Algunos concretan qué sociedad: *“hay una concepción social arraigada históricamente y ligada a la religión que el hombre y mujer son los pilares de la formación de la familia y por consiguiente de la sociedad”*, hombre, 27 años, agnóstico. Remite a la religión, a la cristiana, que es la procesada en Perú en su gran mayoría y al arraigo histórico de ésta para explicar que, como afirma esta misma persona anteriormente, las personas homosexuales y bisexuales (...) *“esconden su opción por temor al rechazo, repudio de la sociedad”*. Otros explican el por qué al heterocentrismo en publicidad, novelas, películas y revistas, en otro tipo de factores distintos a los sociales:

*“Porque somos hombres y mujeres y esa es nuestra naturaleza de origen”*

Mujer, 21 años, cristiana.

*“Porque así se ha dado desde un inicio”* Mujer, 21 años.

Una de las respuestas con la que observamos mayor homofobia es la pronunciada por este hombre de 21 años, que mencionando el creacionismo para explicar la heterosexualidad, finaliza afirmando que además las personas homosexuales hacen “daño”: *“porque es lo común, porque así debe ser. Se creó a la mujer para que sea idónea del hombre. Si harían que los homosexuales aparecieran en las publicidades harían daño a las nuevas criaturas (niños) haciéndolos creer que es lo común pero que en realidad no es normal”*. Esta misma persona cree que las personas homosexuales y bisexuales *“sí viven igual, con algunos “derechos” encuentro pero sí”*; junto a otra respuesta afirmativa, fueron las únicas personas participantes que piensan que las personas homosexuales y bisexuales sí viven en condiciones de igualdad; *“sí porque tienen casa, trabajo, diversión, sólo que no pueden hacer escándalo por así decirlo (besarse en la calle)*. Otra mujer de 23 años católica, hace referencia a la religión cuando afirma que las personas homosexuales no viven en condiciones de igualdad: *“son discriminados y vistos como raros, como pecadores”*. Repetidas alusiones a Dios, abren la reflexión sobre un estrecho vínculo entre la profesión de la religión cristiana y la opinión aversiva sobre la homosexualidad y bisexualidad; justificación en la religión de la homo-lesbo-bi-fobia que sienten.

Respecto al coitocentrismo, un gran número de las personas participantes consideran que una relación sexual es sinónimo de coito. Cuando les pedí seleccionar de una lista de dieciséis aspectos gratificantes de las relaciones sexuales cuál o cuales implicaba/an coito, siendo sólo una la que debían marcar (“fecundar para ser madre o padre”), la población seleccionó otros aspectos gratificantes además de éste: “gozar y sentir placer”, “satisfacer sexualmente a otra persona”, “sentir y expresar amor”, “experimentar un orgasmo”, etc. Cuando les pregunté, abiertamente, qué es una relación sexual, esta vez gran número de las definiciones ofrecidas no se basaban en el coito, sino que hacían referencia a que una relación sexual, es cualquiera que se da entre personas de distintos sexos para comunicarse: *“la comunicación entre un hombre y una*



*mujer*” mujer, 25 años; “es una satisfacción entre dos personas de distinto sexo” hombre, 21 años. La respuesta a esta pregunta que más llama la atención por su evidente machismo es la ofrecida por este hombre de 22 años cuando define relación sexual como “*el contacto de un hombre con una mujer, lo cual el hombre da a la iniciativa para llegar a tener orgasmos con su pareja*”. La mujer es concebida en ella como ser pasivo en sus relaciones afectivosexuales con el hombre dominante, con iniciativa, y que además es el que “llega a tener orgasmos”.

## **VI) CONCLUSIONES**

Tras la realización de los talleres pongo énfasis en la importancia crucial de conocer el contexto donde se trabaja, tal y como se concreta en la lista de competencias<sup>10</sup> específicas del/ la educador/a social. El proyecto sería radicalmente distinto si lo hubiera llevado a cabo recién llegada al país y no hubiera tenido tiempo de conocer y vivir en él: de leer, observar, preguntar, aprender e incluso realizar mis prácticas externas y estudiar en esa misma universidad. Realizar una intervención socioeducativa en un contexto diferente al propio supone un trabajo interno para en todo momento tener claro el deber de respetar y no juzgar la cultura del otro y así no caer en el etnocentrismo.

Sobre lo hallado, concluyo que, la población participante, asume un gran número de estereotipos de género. Éstos relatan a la mujer como la responsable de las tareas de cuidado y como un objeto sexual obligado a responder a un modelo de belleza establecido y occidentalizado. El hombre en cambio es visto como el que posee y ejerce el poder y la fuerza. Se rechaza a lo femenino, especialmente si proviene de un hombre. El hombre es entendido con el deber de expresar y reafirmar su masculinidad para evitar

---

<sup>10</sup> El Libro Blanco del Título de Grado en Educación Social de ANECA (agencia nacional de evaluación de la calidad y acreditación incluye como competencia del/a educador/a social “conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención”.

ser rechazado y encasillado como homosexual. Identidades de género no normativas no se comprenden o son reprobadas.

La opinión sobre la homosexualidad y bisexualidad se ve influida por la profesión de la religión cristiana, donde aquellas orientaciones sexuales que no sean heterosexuales son vistas como extrañas, pecadoras: repudiadas.

Para finalizar, agradezco que se me brindara un espacio para la realización del proyecto porque, tras leer las opiniones vertidas por las personas participantes, me reafirmo en la necesidad de educar en la igualdad en el ámbito universitario y para toda la vida. Uno de los grandes límites fue el tiempo, ya que un proyecto de estas características nunca resulta finalizado del todo: aún falta mucha igualdad que generar, mucho por aprender y desaprender. De igual manera, el espacio de reflexión creado fue positivo para todas, las participantes y para mí, y todas aprendimos y des-aprendimos algo, mucho o poco, pero que de alguna manera es un pequeño grano de arena en la construcción de una sociedad más igualitaria. Finalizo dando voz a las personas participantes, con cada una de sus opiniones sobre si es necesaria la educación para la igualdad, ofrecidas en la última sesión del proyecto. Y sobre todo, dándoles a todas ellas las gracias.

*“Pienso que la educación es necesaria para todo en la vida, y si hablamos de igualdad del mismo modo, ya que siempre se enseña a respetar a los demás sea del sexo que sea”. “Es necesaria, es lo único que realmente hará perdurar y mejorar la sociedad igualitaria”. “Sí, porque ambos tenemos una reacción distinta ante los demás”. “Sí, porque una sociedad machista no avanza, ya que siguen pensando que una mujer no puede desempeñar actividades como los hombres”. “Sí, urgente para que desaparezca por completo la discriminación que aún hay”. “Sí, porque la ley y las acciones debe ser igual para todos sin distinción de género”. “Sí, porque tanto hombres como mujeres son seres de igual poder y ninguno merece ser menospreciado. Ambos son capaces y sabios, que se desempeñan en actividades específicas”. “Sí, para que todos tengamos los mismos derechos y que las futuras generaciones logren mejores pilares en la sociedad”. “Considero que sí es muy necesario que en los colegios se enfatice en la igualdad para todos porque de esta manera se va a lograr vernos por iguales y va a dejar de existir esta sociedad machista”. “Sí, de mucho. Si muchas personas carecen de educación no van a adquirir sus derechos como personas”. “Sí, porque depende de ello que*

*tanto la mujer como el hombre se puedan desarrollar como personas. Nadie es más débil que nadie, todos tienen que tener las mismas oportunidades". "No tanto para la igual sino para integrar a la mujer socialmente, esto va más allá de una simple educación, porque si la educación funcionara, no crees que ya hubiera cambios...". "Sí, pero eso debe ser desde el hogar, ya que en algunas dan más preferencias a los hombres como para que no haga nada en la casa". "Sí, porque nos ayudaría a estar en una sociedad donde no sólo el hombre sea el representante de una familia ni la persona con mayor importancia y se mantendría un nivel de igual en el conocimiento y los actos". "Sí, para que se deje en claro los derechos de ambas personas". "Sí, pero esto debe comenzar desde casa. Es importante porque vivimos en una sociedad machista, donde tanto hombres como mujeres piensan que los hombres son superiores". "Sí, porque eso permitiría que no haya machismo. Además demostraría que se puede ser bueno, como persona en general". "Sí, ello nos daría muy buenos resultados y la igualdad estaría en moralidad y trabajo por igual a hombres y mujeres". "Sí porque eso mejoraría el pensamiento de las personas, desde niños debería fomentarse esta ideología, para cuando lleguen a la pubertad o adolescencia no tengan estereotipos". "Sí, pero que no se implante de forma antigua, sino que se establezcan nuevos parámetros". "Sí, igualdad de género". "Sí". "Absolutamente".*

## BIBLIOGRAFÍA

- Beauvoir, S. D. (1989). *El segundo sexo* (No. 305.4 B4Y).
- Ballero, M. J. (2008). *Informe Anual sobre Derechos Humanos de personas Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales en el Perú 2010*. Promsex.
- Bardales, O., & Ortiz, Z. (2012). *Hostigamiento sexual en mujeres y varones universitarios*. Estudio exploratorio. MMIP, Lima.
- Bardales, O., & Vásquez, H. (2012). *Feminicidio bajo lupa*. MIMP, Lima.
- Bardales, O. (2012). Estado de las investigaciones sobre violencia familiar y sexual 2006-2010. MIMP, Lima.
- Bravo, P. C. (2001). Educación e investigación en la sociedad del conocimiento: enfoques emergentes. *Revista de Investigación*, 19(2), 291-313.
- Colás-Bravo, P. (2001). Postmodernismo, feminismo e investigación educativa. *Universitas tarraconensis: Revista de ciències de l'educació*, (1), 107-128.
- Colás-Bravo, P. (2003). Investigación Educativa y Crítica Feminista. *Agora digital*, (6), 2.
- de la Salud, A. M. (2007). Incorporación del análisis y las acciones de género en las actividades de la OMS: proyecto de estrategia: informe de la Secretaría.
- Del Valle, T. (1993). Mujer y nuevas socializaciones: su relación con el poder y el cambio. *KOBIE (Serie Antropología cultural) Bilbao*, 5-15.
- Gómez, J. A. C. (2008). El grado en educación social en la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior. *Educación XXI: Revista de la Facultad de Educación*, (11), 103-131.
- Gómez Suárez, Águeda. (2009). El sistema sexo/género y la etnicidad: sexualidades digitales y analógicas. *Revista mexicana de sociología*, 71(4), 675-713.
- Recuperado en 29 de mayo de 2015, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-25032009000400003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032009000400003&lng=es&tlng=es)
- Galarza, M. L. E. (2009). Identidades de género, feminismo, sexualidad y amor: Los cuerpos como agentes. *Política y sociedad*, 46(1), 27-41.
- Labrín, S. M., & Urrutia, B. B. (2013). Los estereotipos en la comprensión de las desigualdades de género en educación, desde la psicología feminista. *Psicología & Sociedade*, 25(3), 549-558.
- López, L. I. M., & Rissi, P. S. (2007) Informe Nacional sobre Feminicidio en Perú.

- Macassi León, I. (2009). Informe 2005-2006. Derechos humanos de las mujeres: violencia familiar, violencia sexual, aborto, derechos reproductivos, derechos sexuales.
- Márquez, E. V. Acoso político contra mujeres autoridades en el Perú. *Revista de Investigación*, 19(2), 1-49.
- Mendoza, W., & Subiría, G. (2013). El embarazo adolescente en el Perú: situación actual e implicancias para las políticas públicas. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 30(3), 471-479.
- Mujica, J. (2011). Violaciones sexuales en el Perú 2000-2009. *Un informe sobre el estado de la situación. Lima: Centro de Promoción y Defensa de los Derechos sexuales y reproductivos, PromSex.*
- Rubin, G. (1975). *The Traffic in Women: Towards a Political Economy of Sex. Towards an Anthropology of Women.*
- Subirats, M. (1998). *Con diferencia: las mujeres frente al reto de la autonomía* (Vol. 116). Icaria Editorial.
- Perry, D. & Pauletti, R. (2011). Gender and adolescent development. *Journal of Research on Adolescence*, 21(1), 61-74.
- Venegas, M (2013). *Amor, sexualidad y adolescencia. Sociología de las relaciones afectivosexuales.* Granada. Editorial Comares.

### **Páginas web:**

Educación en la igualdad: recursos educativos para la igualdad y la prevención de la violencia de género: <http://www.educarenigualdad.org/>

Colectivo Harimaguada: <http://www.harimaguada.org/>

Ministerio de salud del Perú. Planificación Familiar: derecho de todas y todos.  
<http://www.minsa.gob.pe/portada/Especiales/2012/planfam/metodos.asp>

Ministerio de salud del Perú. Portal de Salud Sexual y Reproductiva.

[http://www.minsa.gob.pe/portada/esnsr\\_introd.asp](http://www.minsa.gob.pe/portada/esnsr_introd.asp)

Ministerio de Salud del Perú. Portal de Prevención del Embarazo en Adolescentes.

<http://www.minsa.gob.pe/portada/especiales/2010/embarzoadolescente/default.asp>

Publicaciones Centro Estudios Historia de la Mujer en América Latina

<http://www.cemhal.org/publicaciones3.html>

Fiscalía de la Nación del Perú. Observatorio de Criminalidad.

<http://www.mpfm.gob.pe/index.php/unidades/observatorio-de-criminalidad>

Portal de la educación social Eduso

<http://www.eduso.net>

## **ANEXOS**

### **ANEXO 1:**

**ACTIVIDAD 1, SESIÓN 1: CÓMO DEBE SER UN HOMBRE, CÓMO DEBE SER UNA MUJER, CÓMO NO DEBE SER UN HOMBRE, CÓMO NO DEBE SER UNA MUJER**

# una Mujer Como debe Ser

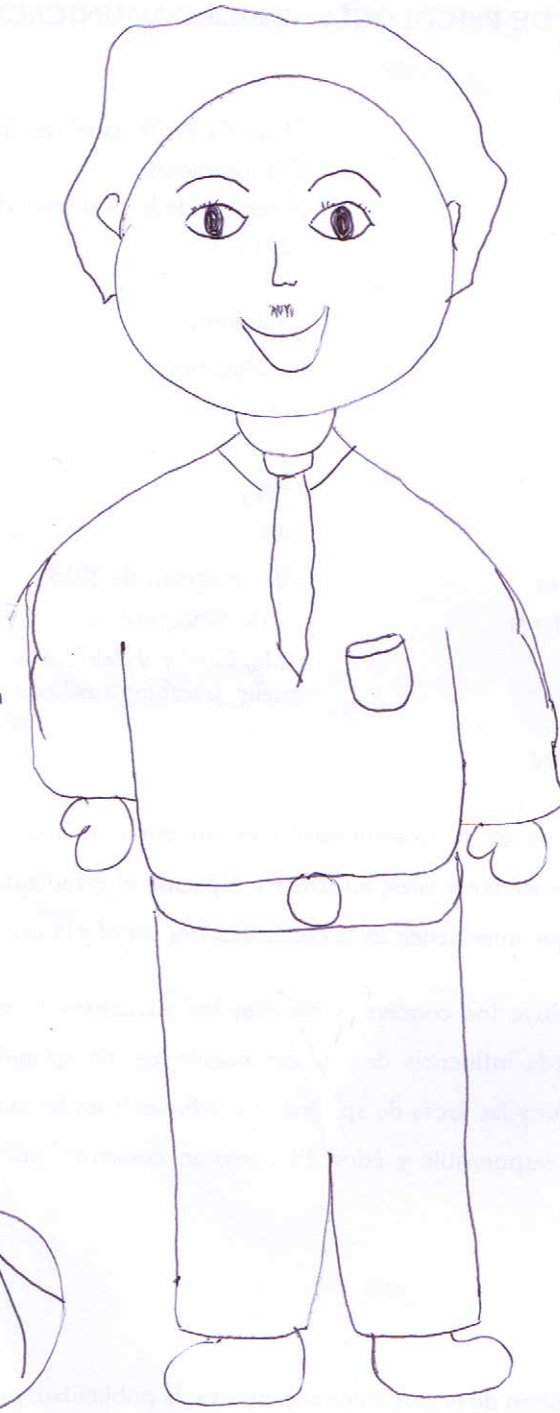


- pelo largo
- Delgada
- voz delicada
- bien tips
- piel blanca.
- ~~ojos~~
- Delicada
- Romantica
- Independiente
- Baila
- Canta.
- Inteligente.
- Educada.
- Intel.



# EL HOMBRE COMO DEBE SER

MIDE 2.70 mtr.



- BUENO
- Inteligente
- Sensible
- Carismático
- (Empresario Profesional)
- Amable
- Educado
- Deportista
- NO es Machista
- Responsable
- Trabajador
- Creativo
- Analítico
- Con buen sentido del Humor
- Romántico

Una chica que es como no debe de ser.



Características:

- Sin maquillaje
- pelo corto
- ropa rota y sucia
- desalineada.
- actitud ruda.
- veluda

# Un Hombre Como NO Debe ser



No debe ser sensible

No debe usar maquillaje

No debe tomarse fotos en selfies

- voz delicada

- afeminada

- pantalón

ropas  
apropiadas

## ANEXO 2

### **Canción Camaguey:**

Mi vida no tiene sentido:

De una manera tonta me has correspondido  
Mi cuerpo entero tiembla y siente mucho frío  
Si tú me dejas **ya no me queda nada**  
Quiero la luz de tu mirada decirte en cada madrugada  
Poder decirte todo lo que siento

#### **Mi vida no tiene sentido**

Yo **no quiero vivir si no es contigo**

Mi boca solo quiere besarte

Mis brazos solo quieren abrazarte

#### **Mi vida no tiene sentido**

Yo **no quiero vivir si no es contigo**

Cuando te miro suspiro sin parar

Oye solo contigo yo quiero estar

#### **Mi vida no tiene sentido**

Yo **no quiero vivir si no es contigo**

Quiero Quiero Quiero Quiero que me abrasces

Como un niño que pide cariño mama

Mi vida no tiene sentido

Yo no quiero vivir si no es contigo

**Quiéreme es para siempre,**

**Es para siempre el amor que te voy a dar**

Mi vida no tiene sentido

Mis brazos abrazarte quieren con ternura

Yo no quiero vivir si no es contigo

Y mi boca besarte así con locura

Mi vida no tiene sentido

Quiero amanecer pero contigo mujer

Yo no quiero vivir si no es contigo

Doy todo por amor, **por tu amor todo lo doy**

### **ANEXO 3**

#### **PREGUNTAS INICIALES PREVIAS A LAS SESIONES:**

##### SESIÓN 1:

Sexo:

Edad:

- 1) ¿Qué opinas de una mujer que no se preocupa de su imagen?
- 2) ¿Qué opinas de un hombre que no se preocupa de su imagen?
- 3) ¿Qué opinas de un hombre sensible?
- 4) ¿Qué opinas de una mujer sensible?
- 5) ¿Qué es para ti una relación sexual?
- 4) ¿Qué es para ti el amor?

##### SESIÓN 2:

Sexo:

Edad:

Formación previa:

Tipo de colegio al que asistió en primaria y en secundaria (laico o religioso):

Religión de los padres:

Religión propia:

- 1) ¿Qué trabajos suelen desempeñar las mujeres en tu sociedad?:
- 2) ¿Qué trabajos suelen desempeñar los hombres en tu sociedad?:
- 3) Define estereotipo de género:
- 4) ¿Qué es orientación sexual?:
- 5) ¿Crees que las personas homosexuales deberían poder adoptar hijo/as en Perú?:

##### SESIÓN 3:

Sexo:

Edad:

Formación previa:

Tipo de colegio al que asistió en primaria y en secundaria (laico o religioso):

Religión de los padres:

Religión propia:

- 1) ¿Cuál crees que es el factor principal de los embarazos no deseados en Perú?
- 2) ¿Has vivido embarazos no deseados a tu alrededor? Si te apetece cuenta una de esas

- 3) Imagina que ni la persona con la que mantienes relaciones sexuales ni tú os habéis hecho nunca una prueba de enfermedades de transmisión sexual. ¿Crees que si es tu pareja existe menos riesgo de transmisión que si es un/a desconocido/a?
- 4) ¿Crees que las prácticas sexuales orales, contacto con la boca y el pene o con la boca y la vagina, están exentas (libres) de enfermedades de transmisión sexual?
- 5) ¿Crees que en las relaciones homosexuales (gais y lesbianas) una persona es la que ejerce el rol de hombre y otro el de mujer?
- 6) ¿Qué opinas de las frases: ‘ Ella no es lesbiana, es muy femenina ’ o ‘Él no es gay, es muy masculino`’?
- 7) ¿Crees que la mujer debe ser pasiva si tiene relaciones sexuales con un hombre?
- 8) Define masturbación. ¿Crees que está igual vista socialmente en hombres y en mujeres?

#### SESIÓN 4:

Sexo:

Edad:

Formación previa:

Tipo de colegio al que asistió en primaria y en secundaria (laico o religioso):

Religión de los padres:

Religión propia:

- 1) ¿Crees que a las mujeres se les enseña a autodefenderse? ¿Si crees que no se las enseña, qué crees que este hecho genera?
- 2) ¿Cómo crees que influye el estereotipo ‘‘la mujer es débil y el hombre fuerte en la violencia de género’’ y otros ejemplos que vimos sesiones anteriores?
- 3) ¿Crees que es necesaria la educación para la igualdad?
- 4) ¿Crees que la sexualidad debería dejar de ser un tema tabú?¿Por qué?¿Qué podríamos hacer para que dejara de serlo?

## **ANEXO 4:**

### **PREGUNTAS DE REFLEXIÓN**

#### SESIÓN 1:

Sexo:

Edad:

- 1) ¿Crees que hombres y mujeres vivimos en condiciones de igualdad? ¿Por qué?
- 3) ¿Cómo crees que debe ser una mujer? ¿y un hombre?
- 4) ¿Crees que puede haber hombres con caracteres sexuales (signos físicos y fisiológicos de madurez sexual que distinguen entre los dos sexos de una especie) femeninos? ¿Y mujeres con caracteres sexuales masculinos?
- 5) En la canción de Camaguey se habla de conceptos como “hacer mujer” ¿Nos referiríamos a los hombres para decir “te hice un hombre” en el mismo sentido que “te hice mujer”? ¿Lo hacemos en otro sentido?
- 6) ¿Crees que la infidelidad está igual vista socialmente en chicas que en chicos?
- 7) ¿Qué entiendes por primera vez?
- 8) ¿Aceptas que tu pareja no quiera estar más contigo? ¿Por qué?
- 9) ¿Qué se espera de los chicos en una relación sexual con otra persona? ¿Y de las chicas?

#### SESIÓN 2:

Sexo:

Edad:

Formación previa:

Tipo de colegio al que asistió en primaria y en secundaria (laico o religioso):

Religión de los padres:

Religión propia:

- 1) Define con tus palabras estereotipo de género:
- 2) ¿Recuerdas muchas mujeres en los libros que estudiaste en los colegios de primaria y secundaria?
- 3) Si recuerdas, ¿quién o quiénes fueron?
- 4) ¿Crees que las personas homosexuales, bisexuales, viven en condiciones de igualdad respecto a las heterosexuales?
- 5) La gran mayoría de parejas que vemos en la publicidad, en las novelas, en las películas, en las revistas, etc, son parejas heterosexuales. ¿Por qué crees que ocurre esto?

### SESIÓN 3:

Sexo:

Edad:

Formación previa:

Tipo de colegio al que asistió en primaria y en secundaria (laico o religioso):

Religión de los padres:

Religión propia:

- 1) Hablamos de prácticas de riesgo cuando no utilizamos métodos de prevención de enfermedades durante la penetración vaginal o anal con preservativos masculino o femenino y barreras de látex y preservativos para sexo oral. Si has tenido prácticas de riesgo ¿qué crees que te llevó a tenerlas?
- 2) ¿Crees que los estereotipos de género influyen en las relaciones sexuales? ¿Cómo lo hacen?
- 3) ¿Cómo crees que influye la pornografía mainstream (la pornografía a gran escala, la más comercial) en la forma en las que vivimos nuestras relaciones sexuales?
- 4) Define sexualidad:
- 5) Las personas heterosexuales no tienen que explicar a sus familias y grupos de amistad que son heterosexuales. ¿Qué opinas de que las personas homosexuales sí tengan que hacerlo?
- 6) ¿Qué sabes de la transexualidad?
- 7) ¿Has recibido algún tipo de formación sobre educación afectivosexual? ¿Dónde fue?
- 8) Propón algún tema para la siguiente sesión que creas necesario tratar o alguna duda que te gustaría tener resuelta. ¡Gracias!

### SESIÓN 4:

Sexo:

Edad:

Formación previa:

Tipo de colegio al que asistió en primaria y en secundaria (laico o religioso):

Religión de los padres:

Religión propia:

- 1) ¿Crees que la irrupción voluntaria del embarazo o aborto debería legalizarse en el Perú?  
¿Por qué?
- 2) ¿Cómo crees que influye que la mujer haya sido la que históricamente ha desempeñado las tareas de cuidado (trabajo en el hogar, cuidado de hijo/as, personas mayores, esposos) en la violencia de género?
- 5) ¿Qué propones para aminorar el problema del embarazo no deseado?
- 6) Reflexión global acerca de los talleres, tienes aquí tu espacio para comentar acerca de las sesiones realizadas, los temas, aquello que te ha gustado, aquello que no... ¡muchas gracias!



**ANEXO 5**

**VALORACIÓN FINAL DE LOS TALLERES:**

## ANEXO 6

### ENTREVISTA A PROFESORA RESPONSABLE:

#### **¿Como profesora, cómo crees que el alumnado percibe la desigualdad de género?:**

Yo llevo poco tiempo como docente, a penas dos años y unos meses, sí me impresionó mucho al principio encontrar que jóvenes universitarios de Ciencias de la Comunicación, que se entiende como una rama de las Ciencias Sociales, haya en todos los niveles desconocimiento al respecto. Hay mucha confusión sobre los conceptos, sobre los términos. Cuando se habla sobre género no queda claro en un primer momento de qué estamos hablando, si es que hay una diferencia entre sexo y género. Hay un reconocimiento general tanto de las chicas como de los chicos respecto a reconocer que existe el machismo, que vivimos en una sociedad machista. Sin embargo, creo que no están muy preparados para identificar todas esas manifestaciones del machismo, para identificarlas en su entorno, en su sociedad y también en sus propias conductas y pensamientos. Hay confusiones también respecto al feminismo, muchos no entienden el feminismo y consideran que el feminismo es un equivalente al machismo pero de las mujeres. Eso en todos los niveles, hasta gente adulta, hasta gente profesional a veces. Y por tanto hay una mala percepción del feminismo, y un mal entendimiento sobre las causas feministas de mujeres u hombres que asumen el feminismo. Yo considero que el tema es complejo, que hay mucho que trabajar. Sin embargo, hay algo curioso en esta facultad de Ciencias de la Comunicación, tenemos en todos los ciclos personas que son homosexuales, gays o lesbianas, que han asumido esta orientación sexual y la manifiestan de manera abierta. Y si veo que en estos casos, no sé si por la presencia de ellos que son sus compañeros y que los conocen, veo que ya no hay como podría verse en otros espacios, admito, una mirada negativa de estas personas o discriminatoria, yo veo que en este sentido hay mayor apertura. No se observa en las chicas lesbianas, en aquellas que son lesbianas activas y que tienen una identidad de género más masculina, no veo que haya un tipo de discriminación ahí.

#### **Y ¿qué propones para construir la igualdad de género en la Universidad?:**

Antes estábamos diciendo que en la Universidad hay todo un reto, hay mucho desconocimiento, confusión también. Y frente a esos desconocimientos y esa confusión se van afianzando muchos prejuicios, estereotipos que son admitidos, que se van legitimando, y que los vamos aceptando y por lo tanto no los cuestionamos. Entonces esta situación nos plantea retos. El reto de educar en igualdad de género, pero que son temas que no están aquí en Perú de manera general, siendo incluidos todavía a nivel de las currículas en las instituciones educativas. Y creo que menos en las de las universidades. Parece que en las de Educación Básica sí se está trabajando más ese tema. Sin embargo en las Universidades no. Ahora, sí sería importante que se vayan generando esos cambios poco a poco, pero que además vayan empezando desde las carreras que se ofrecen en estas universidades que están enmarcadas dentro de las Ciencias Sociales, Psicología, Ciencias de la Comunicación, Educación también. Entonces estábamos diciendo que el tema de promover acá equidad,

¿cómo hacer?. Podría ayudar muchísimo que la Universidad pudiera adoptar como una política institucional el tema de la igualdad. Pero eso está más complicado. Entonces, si no viene desde arriba, hay que generarlo desde los espacios más cercanos, pensando ya en la Facultad de Ciencias de la Comunicación, que pasaría por una reflexión y un mayor entendimiento primero de las autoridades de la escuela, de que la comunicación tiene implicancias que van más allá de los medios y que el propio ejercicio que se hace de la comunicación a través de los medios también tiene muchas repercusiones, y que los medios también influyen muchísimo para imponer estereotipos de género y generar desigualdades en consecuencia. Pero si además también entendemos que la comunicación también la vivimos en otros ámbitos, y que también hay influencias culturales y que desde la comunicación se pueden generar cambios importantes o positivos, sería interesante que se asuma como un eje a trabajar de manera transversal el tema de la igualdad. Hasta el momento no se ha planteado de esa manera, pero creo que sí se podría considerar. No sé si en tu informe lo has puesto como una recomendación, sería interesante que se plantee eso como una recomendación general a partir de tu mirada. Porque tú vienes desde otra formación profesional, pero además muy comprometida con la mirada de la igualdad, y acá todavía no está muy asumida. A mí me permitió esta experiencia de trabajo contigo también considerarla desde una manera mucho más presente, mucho más activa. Y aquí eso implicaría una capacitación con los docentes. Considerarlo como una de nuestras directivas, así como tenemos sobre el cumplimiento de los docentes, puntualidad, investigaciones, etc. Que también haya una directiva que se trabaje de manera transversal el tema de la igualdad. Y eso implica también la capacitación porque no estamos preparados los docentes para poder llevar a cabo ese proceso formativo a nuestros estudiantes.

**Y crees que hay disposición por parte del profesorado o podría haberla o encuentras algo que se opone?**

Yo creo que en la mayoría sí podría haber una aceptación sobre el tema, creo que es un tema que se está avanzando acá en el Perú. Es un tema mucho más visible, más aceptado, y creo que en la medida en que además también se está constituyendo el tema de género como una teoría que sirve para el entendimiento científico de estos problemas, creo que es perfectamente encajable en la formación universitaria. Sin embargo, sí sospecho que podría haber algunas resistencias personas pero que sobre todo creo que pasan justamente por un tema de desinformación y de prejuicios. En general sí contamos con docentes con una mente abierta y que pueden estar también dispuestos a asumir ese cambio personal. Porque eso implica también un cambio personal, una ruptura de ideas. Hay que hacer un trabajo personal para poder mirar las cosas de una manera distinta. Yo creo que sí se podría dar siempre y cuando haya un respaldo institucional. Que sea asumido desde arriba y acompañe esto un proceso de formación y seguimiento también. Ahora, en muchos estudiantes, también debo decir eso, que también haya apertura para trabajar estos temas. Si bien hay desconocimiento, también hay interés. El año pasado, en el curso de Comunicación para el Desarrollo, planteé como parte del curso, los chicos tenían que hacer una actividad de una activación, es decir, hacer alguna actividad aquí dentro de la Universidad, que pudiera sensibilizar a la comunidad de la Facultad: estudiantes, alumnos y escuelas cercanas sobre algún tema en específico sobre

el tema de Derechos Humanos. Estuvo en libertad de ellos elegir, dentro de la gama de Derechos Humanos, qué temas podrían trabajar. Finalmente la mayoría optó por trabajar el tema de la igualdad, y sobre todo dentro del tema se hizo mucho énfasis en el tema de no discriminación por razones de orientación sexual y el tema de la violencia contra la mujer. Fueron los temas que se marcaron más, de hecho los mensajes que trabajaron sobre el tema del derecho de las mujeres de vestirse como quisieran, el tema de reivindicar la igualdad de oportunidades, fueron los que más presentes estuvieron. Y sí, hubo una buena respuesta por parte de los chicos. Yo creo que el terreno está, hay una buena disposición. El tema es solamente de qué manera lo podemos pensar.

**Y en la línea de sensibilizar al alumnado, qué aspectos positivos has visto de crear un espacio de reflexión como el que hemos podido vivenciar en la clase, tratando temas como género y sexualidad:**

Yo creo que ha sido una experiencia positiva en general, que ha permitido que por lo menos, el principal logro ha sido que nos pongamos a conversar sobre esos temas y que reconozcamos también que hay diferentes percepciones, que algunos temas siguen siendo tabú o les cuesta hablar de temas de sexualidad, y creo que en ese sentido ha sido positivo, sobre todo naturalizar más el tema de la sexualidad, y que lo asuman de una manera más responsable, como algo importante para ir desmitificando algunos aspectos. Creo que eso es positivo, aunque como los temas son temas complejos, no porque fueran difíciles de abordar, sino porque justamente cuestionan ideas que tenemos muy arraigadas, con las cuales hemos crecido, e ideas que las hemos percibidos desde siempre como lo normal, lo natural. Y de pronto nos enfrentamos a otras situaciones que cuestionan ese sistema de ideas y valoraciones que tenemos. Eso implica un proceso mucho mayor de trabajo, y el tiempo tampoco ha sido el necesario para poder trabajar, pero creo que sí ha permitido poner una primera piedra, como para seguir construyendo sobre esto. Y de hecho, creo que pueden generarse también algunos temas interesantes de investigación, ya que lo hemos trabajado con chicos de 8º ciclos y el próximo semestre tienen que entregar un proyecto de investigación. Creo que les abre también la mirada para otros temas. El tema de las relaciones de género, la sexualidad, cómo podemos investigar desde la comunicación. General, ha sido positivo, el tema es ahora cómo hacemos para insertarlo en esta currícula rígida, más de la especialidad. Por eso yo creo que tiene que ser un enfoque transversal, como te decía, en algunos cursos que yo me permito sugerir los temas que aborden, si es que tienen que hacer una investigación, pues alguno de los temas tiene que ser el género. Igual en los temas audiovisuales, también se puede trabajar, en radio también. Que alguien tiene que hacer un producto radial, que haga una campaña para sensibilizar sobre el feminicidio. O igual un proyecto audiovisual también, por qué no hacerlo sobre el aborto, o la discriminación por orientación sexual. Sí se pueden trabajar, yo creo que tu presencia por acá nos permite por lo menos conocer este tema más cerca y yo como docente que has compartido conmigo algunos talleres en el curso, poder sugerir que lo podamos seguir trabajando. Hacer esa sugerencia también en la dirección y que se asuma para poderse trabajar de manera transversal en los cursos.

### **¿Con qué retos crees que nos enfrentamos en Perú como conclusión final?**

Muchos. Desde establecer realmente políticas claras, públicas, que permitan el tema de generar igualdad. Tenemos un Ministerio de la Mujer y Comunidades Vulnerables, se ha avanzado mucho en el plano normativo, en aspectos de normas hemos avanzado: el reconocimiento del feminicidio, también algunas otras consideraciones, por ejemplo el tema de la no discriminación, se está trabajando el tema de ya no tolerar la violencia de género, el acoso callejero, que también se hizo y se aprobó la ley. Sin embargo, en el plano de lo cotidiano, íntimo, creo que hay todavía falta muchísimo por trabajar, ese aspecto es un reto. Eso implica también que las políticas públicas puedan ser sostenidas, acompañadas, que distintas instituciones puedan asumir esas políticas. Que no se trabaje solamente desde el Ministerio de la Mujer sino que también los demás ministerios, y sobre todo el de Educación, asuma realmente un enfoque de la igualdad o de género, que por ahí también hace falta trabajar. Hay una injerencia muy grande respecto a las Iglesias, sobre todo la Iglesia Católica en el Perú. El tema de la Iglesia Católica en la educación pública es muy fuerte. Tenemos cursos de religión, 11 años que llevamos un curso de religión. Pero no es un curso de Religión como de Historia de las Religiones o que permitiera tener una mirada más cuménica u holística, sino que es un curso orientado para formar a los jóvenes dentro de una religión, que es la católica. Ahora ya se permite el hecho de que algún joven de otra religión no lleve el curso, se le exonera el curso, sin embargo creo que tiene que presentar algunos informes de sí Iglesia. Pero no está muy trabajado el tema de quien no desea llevar el curso porque no tiene una religión, no admite una religión. Todavía es un curso obligatorio. Y ahí también hay una gran influencia que no aporta mucho para construir igualdad, o un pensamiento crítico. Debemos trabajar el tema de la influencia también que hay conservadora, por ejemplo en el parlamento, nuestro congreso. Hay una fuerte influencia allí. Se ha trabajado muy duro, ha sido muy mediático el tema de la ley del acoso sexual callejero. Y fue mediático porque se vio involucrada una actriz muy reconocida en el Perú, que fue víctima y lo denunció por los medios, que se solidarizaron con ella. Eso fue un aliciente para que la ley pudiera finalmente aprobarse. Pero no ha pasado lo mismo con el tema del aborto. El tema del aborto acá es un tema bastante espinoso, que todavía genera muchísimo debate y lo va a seguir generando. Pero no ha podido siquiera pasar la instancia mínima de discusión, que es la Comisión. Se ha estado discutiendo como un proyecto de Ley en la Comisión de Derechos Humanos. Esta Comisión debería haber generado debate para posteriormente pasarlo al pleno. Pero siquiera eso. Vemos como los congresistas que llegan a representar los intereses ciudadanos supuestamente, no los están representando. Y muchos de estas personas es por cuestiones ideológicas, religiosas, conservadoras. Sean de iglesias evangélicas o católicas, y ese ha sido el principal argumento por los miembros de esta Comisión para que no se llegue a aprobar. Ahí están los retos a nivel institucional.

También está también ver de qué manera, desde otros espacios, cómo llegar. Creo que un tema a pensar es cómo llegamos con este enfoque de género, para poder articularlo en distintas instancias de la sociedad, en la educación, en las universidades... Cómo poder deconstruir esa mirada negativa que se tiene sobre el feminismo, y que se reafirma mucho en las redes sociales. En los jóvenes hay mucha desinformación. Entonces creo que retos se

presentan, hay varios retos para trabajar. Hace falta instituciones que estén más comprometidas con el tema para poder ir trabajándolo a distintos niveles. Y luego los temas personales. Tratar de ir siendo en la medida de nuestros espacios o círculos de socialización como un elemento de testimonio y de consecuencia de lo que vamos diciendo. Como mensaje final, yo creo que lo primero que debemos admitir que vivimos en una sociedad machista, que nuestro estado es un estado patriarcal, que vivimos en una sociedad patriarcal, en el que las mujeres han llevado siempre la peor parte, menos oportunidades han tenido, aún cuando se ven muchas desigualdades sociales, que afectan tanto a varones como a mujeres. Sin embargo, dentro de esta afectación las mujeres y los niños son las personas más vulnerables. Partir de ese reconocimiento de que eso no es normal, ni admisible, ni debemos estar resignados. El tema está en despertar, en abrir los ojos a ese reconocimiento. Y ver qué nos puede ayudar en general un cambio. Un cambio social en el que la vida sea mejor para todos. Cuestionar el tema de las desigualdades de género, para eso debemos partir de un pensamiento crítico. Y que el cambio lo debemos empezar desde uno mismo, para ir generando cambios mayores. Ir generando también alianzas entre las instituciones y asociaciones que trabajan el tema de igualdad para llegar a un cambio mayor.

- 4) Reflexión global acerca de los talleres, tienes aquí tu espacio para comentar acerca de las sesiones realizadas, los temas, aquello que te ha gustado, aquello que no... ¡muchas gracias!

No pienso juzgar, pero no me has enseñado nada que yo ya conozca, y si los talleres fueran dinámicos y una forma de pasar el tiempo y no hacer clases.

En un taller recuerdo mencionaste que to daba igual la religión, y fuiste irrespetuosa, las personas deben respetar así estén en contra con las ideas de otro.

4) Reflexión global acerca de los talleres, tienes aquí tu espacio para comentar acerca de las sesiones realizadas, los temas, aquello que te ha gustado, aquello que no... ¡muchas gracias!

del 1 - 20

Teria	_____	4
Dinámica	_____	3
Respeto	_____	4
Domus de leuc (términos)	_____	2
lo que aprendió	_____	4
		<hr/>
		17.



4) Reflexión global acerca de los talleres, tienes aquí tu espacio para comentar acerca de las sesiones realizadas, los temas, aquello que te ha gustado, aquello que no... ¡muchas gracias!

- Temático si está bien ya que es una base a los problemas de la realidad ya sea Violencia, feministas, etc.
- Dinámica: Al principio se vio más que al final.
- Respeto: Fue bueno, no vi una falta de respeto.
- He aprendido a que el género ~~es~~ género son las características socioculturales construidas por una sociedad. Y que por esa diferencia, desigualdad que hay entre roles se ven muchos problemas sociales. Aquí empieza todo y tanto mujeres como hombres somos iguales no tenemos por que creernos menores.

- 4) Reflexión global acerca de los talleres, tienes aquí tu espacio para comentar acerca de las sesiones realizadas, los temas, aquello que te ha gustado, aquello que no... ¡muchas gracias!

nos ha servido de mucho apoyo contra los ensesiones  
hubieron temas los cuales no sabía y algunos que no los  
tenía muy en claro y gracias a de una de las enseñando perfec-  
tamente y a ello le otorgo el buen sentido de humor y los  
diferencias de los en cada clase y en cada tema que me  
permitieron captar mejor y no perder su clase, una clase  
abierta de la cual agradezco que nos haya nutrido de lo que  
no sabíamos o no teníamos en claro.

4) Reflexión global acerca de los talleres, tienes aquí tu espacio para comentar acerca de las sesiones realizadas, los temas, aquello que te ha gustado, aquello que no... ¡muchas gracias!

/ Matemática - muy entendible

/ Se aprendió cosas que no se tenían claras.

/ Muy entretenido, entendible y sabe crear confianza ante alumnos y expositores.

- 4) Reflexión global acerca de los talleres, tienes aquí tu espacio para comentar acerca de las sesiones realizadas, los temas, aquello que te ha gustado, aquello que no... ¡muchas gracias!

Pienso que nada agradecer por este taller, la temática ha sido una de las mejores que he presenciado y participado; feno que a pesar de años de estudio poco cosas he recibido esta información. Con respecto a la dramatización, pienso que la personalidad de la opositora, fue esencial para lograr un entendimiento.



- 4) Reflexión global acerca de los talleres, tienes aquí tu espacio para comentar acerca de las sesiones realizadas, los temas, aquello que te ha gustado, aquello que no... ¡muchas gracias!

Los talleres sirvieron para reflexionar sobre cada tema y hacer un retroalimentación que nuestra sociedad aún le falta mucho por aprender, espero que este suceso no se prolongue aún más.

Temática. Estuvieron muy interesantes los temas para reflexionar sobre la conjuntura social, la dinámica fue buena pero fortalecer la participación de los estudiantes, hacer respeto a todos con sus opiniones..

- 4) Reflexión global acerca de los talleres, tienes aquí tu espacio para comentar acerca de las sesiones realizadas, los temas, aquello que te ha gustado, aquello que no... ¡muchas gracias!

Los temas han sido de mucho interés; la facilitadora sabe como comunicar las cosas de manera clara. Mediaciones

- Temática → Es de mucho interés para nosotros los estudiantes,
- Dinamización → Es muy buena, relaciona los temas a tratar con la dinámica,
- Respetoso → En cada momento.
- Aprendí mucho sobre Sexualidad, que es un tema muy importante; tanto como: estereotipos, orientación sexual, violencia a la mujer, Género.

4) Reflexión global acerca de los talleres, tienes aquí tu espacio para comentar acerca de las sesiones realizadas, los temas, aquello que te ha gustado, aquello que no... ¡muchas gracias!

- Las temáticas fueron bien elaboradas y entendibles para los jóvenes.
- Las dinámicas fueron entendibles y de fácil comprensión.
- Fue muy respetuosa al momento de expresarse hacia nosotros.
- He aprendido sobre sexualidad acerca de la homosexualidad y mejor comprensión.

- 4) Reflexión global acerca de los talleres, tienes aquí tu espacio para comentar acerca de las sesiones realizadas, los temas, aquello que te ha gustado, aquello que no... ¡muchas gracias!

Me gustó el trabajo realizado por la capacitadora Lupapode y preparade como debe de ser sobre el tema que expone.

Disimulada, fuses, graciosa cuando tuvo que ser y sería sea sea yomen to.

Ojala haga más talleres que nos permita aprender lo poco que sabemos acerca de sexo, sexualidad y más.

Gracias a ti.





- 4) Reflexión global acerca de los talleres, tienes aquí tu espacio para comentar acerca de las sesiones realizadas, los temas, aquello que te ha gustado, aquello que no... ¡muchas gracias!

Me parecieran temas interesantes, son temas que no suelen enfocarse en la escuela y el hogar. Aprendí mucho acerca de la sexualidad y mitos en contra de la mujer.

Los talleres fueron dinámicos pero creo que no se contó con el tiempo adecuado.

- 4) Reflexión global acerca de los talleres, tienes aquí tu espacio para comentar acerca de las sesiones realizadas, los temas, aquello que te ha gustado, aquello que no... ¡muchas gracias!

Creo que los temas que se llegarán a tratar, son muy importantes que los tengamos presente ya que no solo nos servirá a nosotras sino de esta manera podremos informar a compañeras y familiares. sobre temas tales como el sexo, genero y los diferentes estereotipos.

Con respecto a las dinámicas fueron un divertidas y entendibles ya que abarcó de risas, comentarios y una que otra bromo pudimos comprender mas facil los temas que se trataron

El respeto que pudimos recibir por parte tuyo fue muy bueno ya que nos trataste muy amablemente y sobre todo nos tuviste mucha paciencia.

solo terminar agradeciendo y esperando que algun día se pueda repetir esta vivencia.

- 4) Reflexión global acerca de los talleres, tienes aquí tu espacio para comentar acerca de las sesiones realizadas, los temas, aquello que te ha gustado, aquello que no... ¡muchas gracias!

Considero que los temas tratados en el aula, han sido interesantes y agradables, han despertado el interés y la conversación en el aula.

Las dinámicas en clase han sido muy agradables, espontáneas, que realmente despertaban el interés y el debate en los alumnos.

Se han respetado las opiniones de los participantes del taller, los tiempos y los conceptos.

He aprendido conceptos, técnicas de prevención y diferencias.

¡Muchas Gracias!

4) Reflexión global acerca de los talleres, tienes aquí tu espacio para comentar acerca de las sesiones realizadas, los temas, aquello que te ha gustado, aquello que no... ¡muchas gracias!

1 Teórica - 8/10

2 Dinámicas - 8/10

3. Respeto - 7/10

~~4~~ Explica bien los conceptos, los ejemplifica y los hace fáciles de entender.

- Las dinámicas son entretenidas y ayudan a reforzar los conceptos.

- Fomenta el debate entre los participantes e invita a la reflexión personal.

- Acepta las ideas de los demás y les indica si están errados o no.

-



- 4) Reflexión global acerca de los talleres, tienes aquí tu espacio para comentar acerca de las sesiones realizadas, los temas, aquello que te ha gustado, aquello que no... ¡muchas gracias!

✓ Temática: Me gustó, quizá si hubiese sido más amplio, es decir que dure más semanas, por que si es un tema largo y largo, debería ser extenso en la charla.

✓ Dinámica: Bien, ~~pero~~ aunque si hubiese habido más charre.

✓ Respeto: Si, el poder fufearnos, implicaba hablar con más confianza entre sí.

✓ Que he aprendido: muchas cosas, pero igual siento que quiero aprender más, esto tiene un resultado muy ~~interesante~~ interesante.

Gracias ✓

4) Reflexión global acerca de los talleres, tienes aquí tu espacio para comentar acerca de las sesiones realizadas, los temas, aquello que te ha gustado, aquello que no... ¡muchas gracias!

- Bueno considero que el desarrollo de los talleres se caracterizan por ser dinámicos y entretenidos
- Creo que la energía que tienes, puedes transmitir a los demás y eso bueno para todos, porque vemos tu motivación y eso hace que nos despertemos
- También me he dado cuenta que eres una persona muy responsable, puntual y sobre todo TÚ.
- Algo que jugó en mi contra fueron los términos que empleaste en los talleres en los temas aplicados, porque personalmente ignora muchas cosas en este tema, pero cabe resaltar que aprendí cosas nuevas.

Gracias por tu  
Tiempo, y  
predisposición

- 4) Reflexión global acerca de los talleres, tienes aquí tu espacio para comentar acerca de las sesiones realizadas, los temas, aquello que te ha gustado, aquello que no... ¡muchas gracias!

Las temáticas fueron interesantes ya que se pudo aprender más sobre esos temas y dejar la vergüenza de lado.

No se fue aburrido, pues las dinámicas hacen que estemos al pendiente de la información.

Fue respetuosa. Laura con todos y puede aprender. La diferenciación de género y sexo pues antes lo tomaba como si fuera lo mismo.

4) Reflexión global acerca de los talleres, tienes aquí tu espacio para comentar acerca de las sesiones realizadas, los temas, aquello que te ha gustado, aquello que no... ¡muchas gracias!

- Pudo ser mejor, pero falta compromiso, ya sea de parte de los estudiantes, como los docentes.  
me ha gustado todo el taller pues me he enterado y corregido de algunas concepciones erradas.



4) Reflexión global acerca de los talleres, tienes aquí tu espacio para comentar acerca de las sesiones realizadas, los temas, aquello que te ha gustado, aquello que no... ¡muchas gracias!

- Lo que me ha gustado más es sobre la igualdad de género que debería haber ya que en muchos casos se observa de que solo la mujer debería hacer eso, creo que estamos totalmente equivocados, por eso hoy muchos machistas que piensan que ellos deben trabajar y no ellas.

- Violencia Sexual: En que muchos casos se observa que los hombres actúan de mala manera y por llegar a tener relaciones sexuales llegan a victimar a sus parejas.

4) Reflexión global acerca de los talleres, tienes aquí tu espacio para comentar acerca de las sesiones realizadas, los temas, aquello que te ha gustado, aquello que no... ¡muchas gracias!

- Buena temática sobre los temas de género, sexo, violencia sexual.
- Buenas e interesantes dinámicas
- Respetuosa con todos
- He aprendido cosas que antes pensaba distintas.

4) Reflexión global acerca de los talleres, tienes aquí tu espacio para comentar acerca de las sesiones realizadas, los temas, aquello que te ha gustado, aquello que no... ¡muchas gracias!

- Interesante y muy importante para jóvenes de nuestra edad promedio. 20-28, que vivimos en una sociedad cerrada y sin ganas de cambiar esa realidad.

✓ Estas sesiones abrieron nuestros mentes más, permitiéndonos conocernos más como seres humanos, hombre y mujer, y analizar las carencias e ideas erróneas aceptada de lo que la sociedad ha interpuesto para nosotros.

- Ha sido muy dinámica y activa que nos ha permitido disfrutar más de los talleres e integrarnos.

✓ Aprendido: Mucha de género, estereotipos, igual, orientación, sexualidad, mi cuerpo.

4) Reflexión global acerca de los talleres, tienes aquí tu espacio para comentar acerca de las sesiones realizadas, los temas, aquello que te ha gustado, aquello que no... ¡muchas gracias!

- La temática muy interesante cuyos casos son plasmados en la vida real.
- Las charlas amenas dinámicas y con respeto, he aprendido lo que en la sociedad se genera estereotipos mitos y el inculcar nueva información marca la diferencia.



- 4) Reflexión global acerca de los talleres, tienes aquí tu espacio para comentar acerca de las sesiones realizadas, los temas, aquello que te ha gustado, aquello que no... ¡muchas gracias!

Me gusto en su mayoría, solo algunos aspectos de las sesiones donde nos realizaban preguntas abiertas y no aclaraban todas nuestras dudas o no tenían una respuesta exacta que nos den la solución a lo que preguntamos, pero por lo general fueron muy emotivas las sesiones.

- 4) Reflexión global acerca de los talleres, tienes aquí tu espacio para comentar acerca de las sesiones realizadas, los temas, aquello que te ha gustado, aquello que no... ¡muchas gracias!

Me ha gustado porque mediante las actividades realizadas hemos aprendido como jugando, felicitaciones 🙌

## ANEXO 6

### ENTREVISTA A PROFESORA RESPONSABLE:

#### **¿Como profesora, cómo crees que el alumnado percibe la desigualdad de género?:**

Yo llevo poco tiempo como docente, a penas dos años y unos meses, sí me impresionó mucho al principio encontrar que jóvenes universitarios de Ciencias de la Comunicación, que se entiende como una rama de las Ciencias Sociales, haya en todos los niveles desconocimiento al respecto. Hay mucha confusión sobre los conceptos, sobre los términos. Cuando se habla sobre género no queda claro en un primer momento de qué estamos hablando, si es que hay una diferencia entre sexo y género. Hay un reconocimiento general tanto de las chicas como de los chicos respecto a reconocer que existe el machismo, que vivimos en una sociedad machista. Sin embargo, creo que no están muy preparados para identificar todas esas manifestaciones del machismo, para identificarlas en su entorno, en su sociedad y también en sus propias conductas y pensamientos. Hay confusiones también respecto al feminismo, muchos no entienden el feminismo y consideran que el feminismo es un equivalente al machismo pero de las mujeres. Eso en todos los niveles, hasta gente adulta, hasta gente profesional a veces. Y por tanto hay una mala percepción del feminismo, y un mal entendimiento sobre las causas feministas de mujeres u hombres que asumen el feminismo. Yo considero que el tema es complejo, que hay mucho que trabajar. Sin embargo, hay algo curioso en esta facultad de Ciencias de la Comunicación, tenemos en todos los ciclos personas que son homosexuales, gays o lesbianas, que han asumido esta orientación sexual y la manifiestan de manera abierta. Y si veo que en estos casos, no sé si por la presencia de ellos que son sus compañeros y que los conocen, veo que ya no hay como podría verse en otros espacios, admito, una mirada negativa de estas personas o discriminatoria, yo veo que en este sentido hay mayor apertura. No se observa en las chicas lesbianas, en aquellas que son lesbianas activas y que tienen una identidad de género más masculina, no veo que haya un tipo de discriminación ahí.

#### **Y ¿qué propones para construir la igualdad de género en la Universidad?:**

Antes estábamos diciendo que en la Universidad hay todo un reto, hay mucho desconocimiento, confusión también. Y frente a esos desconocimientos y esa confusión se van afianzando muchos prejuicios, estereotipos que son admitidos, que se van legitimando, y que los vamos aceptando y por lo tanto no los cuestionamos. Entonces esta situación nos plantea retos. El reto de educar en igualdad de género, pero que son temas que no están aquí en Perú de manera general, siendo incluidos todavía a nivel de las currículas en las instituciones educativas. Y creo que menos en las de las universidades. Parece que en las de Educación Básica sí se está trabajando más ese tema. Sin embargo en las Universidades no. Ahora, sí sería importante que se vayan generando esos cambios poco a poco, pero que además vayan empezando desde las carreras que se ofrecen en estas universidades que están enmarcadas dentro de las Ciencias Sociales, Psicología, Ciencias de la Comunicación, Educación también. Entonces estábamos diciendo que el tema de promover acá equidad,

¿cómo hacer?. Podría ayudar muchísimo que la Universidad pudiera adoptar como una política institucional el tema de la igualdad. Pero eso está más complicado. Entonces, si no viene desde arriba, hay que generarlo desde los espacios más cercanos, pensando ya en la Facultad de Ciencias de la Comunicación, que pasaría por una reflexión y un mayor entendimiento primero de las autoridades de la escuela, de que la comunicación tiene implicancias que van más allá de los medios y que el propio ejercicio que se hace de la comunicación a través de los medios también tiene muchas repercusiones, y que los medios también influyen muchísimo para imponer estereotipos de género y generar desigualdades en consecuencia. Pero si además también entendemos que la comunicación también la vivimos en otros ámbitos, y que también hay influencias culturales y que desde la comunicación se pueden generar cambios importantes o positivos, sería interesante que se asuma como un eje a trabajar de manera transversal el tema de la igualdad. Hasta el momento no se ha planteado de esa manera, pero creo que sí se podría considerar. No sé si en tu informe lo has puesto como una recomendación, sería interesante que se plantee eso como una recomendación general a partir de tu mirada. Porque tú vienes desde otra formación profesional, pero además muy comprometida con la mirada de la igualdad, y acá todavía no está muy asumida. A mí me permitió esta experiencia de trabajo contigo también considerarla desde una manera mucho más presente, mucho más activa. Y aquí eso implicaría una capacitación con los docentes. Considerarlo como una de nuestras directivas, así como tenemos sobre el cumplimiento de los docentes, puntualidad, investigaciones, etc. Que también haya una directiva que se trabaje de manera transversal el tema de la igualdad. Y eso implica también la capacitación porque no estamos preparados los docentes para poder llevar a cabo ese proceso formativo a nuestros estudiantes.

**Y crees que hay disposición por parte del profesorado o podría haberla o encuentras algo que se opone?**

Yo creo que en la mayoría sí podría haber una aceptación sobre el tema, creo que es un tema que se está avanzando acá en el Perú. Es un tema mucho más visible, más aceptado, y creo que en la medida en que además también se está constituyendo el tema de género como una teoría que sirve para el entendimiento científico de estos problemas, creo que es perfectamente encajable en la formación universitaria. Sin embargo, sí sospecho que podría haber algunas resistencias personas pero que sobre todo creo que pasan justamente por un tema de desinformación y de prejuicios. En general sí contamos con docentes con una mente abierta y que pueden estar también dispuestos a asumir ese cambio personal. Porque eso implica también un cambio personal, una ruptura de ideas. Hay que hacer un trabajo personal para poder mirar las cosas de una manera distinta. Yo creo que sí se podría dar siempre y cuando haya un respaldo institucional. Que sea asumido desde arriba y acompañe esto un proceso de formación y seguimiento también. Ahora, en muchos estudiantes, también debo decir eso, que también haya apertura para trabajar estos temas. Si bien hay desconocimiento, también hay interés. El año pasado, en el curso de Comunicación para el Desarrollo, planteé como parte del curso, los chicos tenían que hacer una actividad de una activación, es decir, hacer alguna actividad aquí dentro de la Universidad, que pudiera sensibilizar a la comunidad de la Facultad: estudiantes, alumnos y escuelas cercanas sobre algún tema en específico sobre



el tema de Derechos Humanos. Estuvo en libertad de ellos elegir, dentro de la gama de Derechos Humanos, qué temas podrían trabajar. Finalmente la mayoría optó por trabajar el tema de la igualdad, y sobre todo dentro del tema se hizo mucho énfasis en el tema de no discriminación por razones de orientación sexual y el tema de la violencia contra la mujer. Fueron los temas que se marcaron más, de hecho los mensajes que trabajaron sobre el tema del derecho de las mujeres de vestirse como quisieran, el tema de reivindicar la igualdad de oportunidades, fueron los que más presentes estuvieron. Y sí, hubo una buena respuesta por parte de los chicos. Yo creo que el terreno está, hay una buena disposición. El tema es solamente de qué manera lo podemos pensar.

**Y en la línea de sensibilizar al alumnado, qué aspectos positivos has visto de crear un espacio de reflexión como el que hemos podido vivenciar en la clase, tratando temas como género y sexualidad:**

Yo creo que ha sido una experiencia positiva en general, que ha permitido que por lo menos, el principal logro ha sido que nos pongamos a conversar sobre esos temas y que reconozcamos también que hay diferentes percepciones, que algunos temas siguen siendo tabú o les cuesta hablar de temas de sexualidad, y creo que en ese sentido ha sido positivo, sobre todo naturalizar más el tema de la sexualidad, y que lo asuman de una manera más responsable, como algo importante para ir desmitificando algunos aspectos. Creo que eso es positivo, aunque como los temas son temas complejos, no porque fueran difíciles de abordar, sino porque justamente cuestionan ideas que tenemos muy arraigadas, con las cuales hemos crecido, e ideas que las hemos percibidos desde siempre como lo normal, lo natural. Y de pronto nos enfrentamos a otras situaciones que cuestionan ese sistema de ideas y valoraciones que tenemos. Eso implica un proceso mucho mayor de trabajo, y el tiempo tampoco ha sido el necesario para poder trabajar, pero creo que sí ha permitido poner una primera piedra, como para seguir construyendo sobre esto. Y de hecho, creo que pueden generarse también algunos temas interesantes de investigación, ya que lo hemos trabajado con chicos de 8º ciclos y el próximo semestre tienen que entregar un proyecto de investigación. Creo que les abre también la mirada para otros temas. El tema de las relaciones de género, la sexualidad, cómo podemos investigar desde la comunicación. General, ha sido positivo, el tema es ahora cómo hacemos para insertarlo en esta currícula rígida, más de la especialidad. Por eso yo creo que tiene que ser un enfoque transversal, como te decía, en algunos cursos que yo me permito sugerir los temas que aborden, si es que tienen que hacer una investigación, pues alguno de los temas tiene que ser el género. Igual en los temas audiovisuales, también se puede trabajar, en radio también. Que alguien tiene que hacer un producto radial, que haga una campaña para sensibilizar sobre el feminicidio. O igual un proyecto audiovisual también, por qué no hacerlo sobre el aborto, o la discriminación por orientación sexual. Sí se pueden trabajar, yo creo que tu presencia por acá nos permite por lo menos conocer este tema más cerca y yo como docente que has compartido conmigo algunos talleres en el curso, poder sugerir que lo podamos seguir trabajando. Hacer esa sugerencia también en la dirección y que se asuma para poderse trabajar de manera transversal en los cursos.

### **¿Con qué retos crees que nos enfrentamos en Perú como conclusión final?**

Muchos. Desde establecer realmente políticas claras, públicas, que permitan el tema de generar igualdad. Tenemos un Ministerio de la Mujer y Comunidades Vulnerables, se ha avanzado mucho en el plano normativo, en aspectos de normas hemos avanzado: el reconocimiento del feminicidio, también algunas otras consideraciones, por ejemplo el tema de la no discriminación, se está trabajando el tema de ya no tolerar la violencia de género, el acoso callejero, que también se hizo y se aprobó la ley. Sin embargo, en el plano de lo cotidiano, íntimo, creo que hay todavía falta muchísimo por trabajar, ese aspecto es un reto. Eso implica también que las políticas públicas puedan ser sostenidas, acompañadas, que distintas instituciones puedan asumir esas políticas. Que no se trabaje solamente desde el Ministerio de la Mujer sino que también los demás ministerios, y sobre todo el de Educación, asuma realmente un enfoque de la igualdad o de género, que por ahí también hace falta trabajar. Hay una injerencia muy grande respecto a las Iglesias, sobre todo la Iglesia Católica en el Perú. El tema de la Iglesia Católica en la educación pública es muy fuerte. Tenemos cursos de religión, 11 años que llevamos un curso de religión. Pero no es un curso de Religión como de Historia de las Religiones o que permitiera tener una mirada más cuménica u holística, sino que es un curso orientado para formar a los jóvenes dentro de una religión, que es la católica. Ahora ya se permite el hecho de que algún joven de otra religión no lleve el curso, se le exonera el curso, sin embargo creo que tiene que presentar algunos informes de sí Iglesia. Pero no está muy trabajado el tema de quien no desea llevar el curso porque no tiene una religión, no admite una religión. Todavía es un curso obligatorio. Y ahí también hay una gran influencia que no aporta mucho para construir igualdad, o un pensamiento crítico. Debemos trabajar el tema de la influencia también que hay conservadora, por ejemplo en el parlamento, nuestro congreso. Hay una fuerte influencia allí. Se ha trabajado muy duro, ha sido muy mediático el tema de la ley del acoso sexual callejero. Y fue mediático porque se vio involucrada una actriz muy reconocida en el Perú, que fue víctima y lo denunció por los medios, que se solidarizaron con ella. Eso fue un aliciente para que la ley pudiera finalmente aprobarse. Pero no ha pasado lo mismo con el tema del aborto. El tema del aborto acá es un tema bastante espinoso, que todavía genera muchísimo debate y lo va a seguir generando. Pero no ha podido siquiera pasar la instancia mínima de discusión, que es la Comisión. Se ha estado discutiendo como un proyecto de Ley en la Comisión de Derechos Humanos. Esta Comisión debería haber generado debate para posteriormente pasarlo al pleno. Pero siquiera eso. Vemos como los congresistas que llegan a representar los intereses ciudadanos supuestamente, no los están representando. Y muchos de estas personas es por cuestiones ideológicas, religiosas, conservadoras. Sean de iglesias evangélicas o católicas, y ese ha sido el principal argumento por los miembros de esta Comisión para que no se llegue a aprobar. Ahí están los retos a nivel institucional.

También está también ver de qué manera, desde otros espacios, cómo llegar. Creo que un tema a pensar es cómo llegamos con este enfoque de género, para poder articularlo en distintas instancias de la sociedad, en la educación, en las universidades... Cómo poder deconstruir esa mirada negativa que se tiene sobre el feminismo, y que se reafirma mucho en las redes sociales. En los jóvenes hay mucha desinformación. Entonces creo que retos se

presentan, hay varios retos para trabajar. Hace falta instituciones que estén más comprometidas con el tema para poder ir trabajándolo a distintos niveles. Y luego los temas personales. Tratar de ir siendo en la medida de nuestros espacios o círculos de socialización como un elemento de testimonio y de consecuencia de lo que vamos diciendo. Como mensaje final, yo creo que lo primero que debemos admitir que vivimos en una sociedad machista, que nuestro estado es un estado patriarcal, que vivimos en una sociedad patriarcal, en el que las mujeres han llevado siempre la peor parte, menos oportunidades han tenido, aún cuando se ven muchas desigualdades sociales, que afectan tanto a varones como a mujeres. Sin embargo, dentro de esta afectación las mujeres y los niños son las personas más vulnerables. Partir de ese reconocimiento de que eso no es normal, ni admisible, ni debemos estar resignados. El tema está en despertar, en abrir los ojos a ese reconocimiento. Y ver qué nos puede ayudar en general un cambio. Un cambio social en el que la vida sea mejor para todos. Cuestionar el tema de las desigualdades de género, para eso debemos partir de un pensamiento crítico. Y que el cambio lo debemos empezar desde uno mismo, para ir generando cambios mayores. Ir generando también alianzas entre las instituciones y asociaciones que trabajan el tema de igualdad para llegar a un cambio mayor.